



Universidad Nacional
SAN LUIS GONZAGA



Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional

Esta licencia permite a otras distribuir, combinar, retocar, y crear a partir de su obra de forma no comercial y, a pesar que son nuevas obras deben siempre rendir crédito y ser no comerciales, no están obligadas a licenciar sus obras derivadas bajo los mismos términos.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0>



UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA
FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA
EVALUACIÓN DE ORIGINALIDAD



AT 2025-FFBB-021

CONSTANCIA

El que suscribe, deja constancia que se ha realizado el análisis con el software de verificación de similitud al documento cuyo título de **Informe final de tesis** es:

**Comercialización de especialidades farmacéuticas de venta
libre en denominación común internacional en
establecimientos no farmacéuticos - Parcona, Ica**

Presentado por:

FLOR DE MARIA ROJAS VELASQUEZ

Bachiller del nivel **PREGRADO** de la Facultad de **FARMACIA Y BIOQUÍMICA**. El resultado obtenido es **2%** por el cual se otorga el calificativo de:

APROBADO, según Reglamento de Evaluación de la Originalidad.

Con Código de Matrícula: 20156151

Se adjunta al presente el reporte de evaluación con el software de verificación de originalidad.

Ica, 18 de marzo de 2025

.....
Dr. PEÑA GALINDO JULIO JOSE
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACION
FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
Facultad de Farmacia y Bioquímica



Título

Comercialización de especialidades farmacéuticas de venta libre en
denominación común internacional en establecimientos no
farmacéuticos - Parcona, Ica

Línea de investigación:

Salud Pública y Conservación del Medio Ambiente

INFORME FINAL DE TESIS

Autora

Bach. FLOR DE MARIA ROJAS VELASQUEZ

Ica, Perú

2025

DEDICATORIA

Mi Tesis esta dedicado de todo Corazón a Dios por haberme permitido concluir mi carrera y a mis padres que sin ellos no lo hubiera logrado. Que a lo largo de mi vida estuvieron a mi lado apoyándome,

AGRADECIMIENTOS

Al concluir de manera satisfactoria una etapa muy bonita de mi vida quiero extender un profundo agradecimiento, a quienes hicieron posible cada sueño, aquellos que caminaron en cada momento junto a mi y que siempre fueron mi motivo e inspiración, apoyo y fortaleza. Este agradecimiento en especial es para Dios, mis padres, abuela y pareja. Muchas gracias por demostrarme su apoyo incondicional y el amor que me tienen.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimientos	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	9
II. ESTRATEGIA METODOLÓGICA	18
2.1 Tipo y diseño de investigación	18
2.2 Población y muestra	18
2.3 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	18
2.4 Análisis de datos	19
2.5 Aspectos éticos	21
III. RESULTADOS	22
IV. DISCUSIÓN	42
V. CONCLUSIONES	45
VI. RECOMENDACIONES	46
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	48
VIII. ANEXOS	51

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Listado de especialidades farmacéuticas de venta sin receta médica con fichas técnicas aprobadas	22
Tabla 2. Listado de principios activos de venta en establecimientos no farmacéuticos	24
Tabla 3. Especialidades farmacéuticas de venta libre comercializadas en establecimientos no farmacéuticos	25
Tabla 4. Ácido acetilsalicílico 500 mg tableta, precio	27
Tabla 5. Naproxeno 275 mg tableta, precio	29
Tabla 6. Paracetamol 160 mg jarabe, precio	32
Tabla 7. Paracetamol 500 mg tableta, precio	35
Tabla 8. N-butilbromuro de hioscina + paracetamol, precio	38
Tabla 9. Paracetamol + fenilefrina clorhidrato + guaifenesina, precio	40
Tabla 10. Establecimientos no farmacéuticos que comercializan medicamentos, según tipo	42
Tabla 11. Disponibilidad de medicamentos en establecimientos no farmacéuticos	42

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Especialidades farmacéuticas en denominación común internacional de venta en establecimientos no farmacéuticos	26
Figura 2. Especialidades farmacéuticas en DCI de venta libre, según número de establecimientos no farmacéuticos que los comercializan	26
Figura 3. Ácido acetilsalicílico 500 mg tableta, precio mínimo, máximo y rango	28
Figura 4. Ácido acetilsalicílico 500 mg tableta, variación entre precio mínimo y máximo	28
Figura 5. Naproxeno 275 mg tableta en DCI, precio mínimo, máximo y rango	30
Figura 6. Naproxeno 275 mg tableta, variación entre precio mínimo y máximo (DCI)	30
Figura 7. Naproxeno 275 mg tableta ®, precio mínimo, máximo y rango	31
Figura 8. Naproxeno 275 mg tableta ®, variación entre precio mínimo y máximo	31
Figura 9. Paracetamol jarabe DCI, precio mínimo, máximo y rango	33
Figura 10. Paracetamol jarabe, variación entre precio mínimo y máximo (DCI)	33
Figura 11. Paracetamol jarabe ®, precio mínimo, máximo y rango	34
Figura 12. Paracetamol jarabe ®, variación entre precio mínimo y máximo	34
Figura 13. Paracetamol 500 mg DCI, precio mínimo, máximo y rango	36
Figura 14. Paracetamol 500 mg, variación entre precio mínimo y máximo (DCI)	36
Figura 15. Paracetamol 500 mg ®, precio mínimo, máximo y rango	37
Figura 16. Paracetamol 500 mg ®, variación entre precio mínimo y máximo	37
Figura 17. N-butilbromuro de hioscina + paracetamol ®, precio mínimo, máximo y rango	39
Figura 18. Antigripales ®, precio mínimo, máximo y rango	41
Figura 19. Antigripales ®, variación entre precio mínimo y máximo	41

RESUMEN

Objetivo. Conocer en qué medida se comercializan especialidades farmacéuticas de venta libre en denominación común internacional en establecimientos no farmacéuticos - Parcona, Ica.

Estrategia metodológica. Investigación observacional. Diseño no experimental, transversal. Se indagó la venta de especialidades farmacéuticas de venta libre en denominación común internacional (DCI) en establecimientos no farmacéuticos del distrito de Parcona. Muestra, 30 establecimientos no farmacéuticos ubicados en zonas de alta densidad poblacional del distrito de Parcona. Muestreo no probabilístico, por conveniencia. Técnica observacional. Se consideró el tipo de establecimiento. No se interaccionó con el dependiente del establecimiento no farmacéutico, por lo que no se requirió tomar datos personales.

Resultados. Se tomó como base el listado de especialidades farmacéuticas de venta sin receta médica con fichas técnicas aprobadas por DIGEMID. El listado contiene un total de 30 especialidades farmacéuticas, todas para ser administradas por vía oral. Se encontraron a la venta seis especialidades, las cuales corresponden a analgésicos-antiinflamatorios, antiespasmódicos y antigripales. El estudio pone en evidencia la venta de medicamentos de venta libre en establecimientos no farmacéuticos, el porcentaje de establecimientos que comercializan estos productos es menor.

Conclusiones: La variación de precios entre los productos comercializados en establecimientos farmacéuticos y no farmacéuticos en algunos casos es de, hasta el 400 % (paracetamol 500 mg), considerando el precio mínimo del producto en su presentación genérica o en DCI, y considerando la presentación comercial ® la variación llega hasta 257,1 % (paracetamol 500 mg).

Palabras clave. DCI, precios, disponibilidad, establecimientos no farmacéuticos.

ABSTRACT

Objective: To determine the extent to which over-the-counter pharmaceutical specialties in their international nonproprietary name (INN) are sold in non-pharmaceutical establishments in Parcona, Ica. **Methodological Strategy:** Observational research. Non-experimental, cross-sectional design. The study investigated the sale of over-the-counter pharmaceutical specialties in their INN in non-pharmaceutical establishments within the district of Parcona. Sample: 30 non-pharmaceutical establishments located in high-density population areas of Parcona district. Non-probabilistic convenience sampling was used. The observational technique was applied, considering the type of establishment. No interaction occurred with the personnel of the non-pharmaceutical establishments, so no personal data was collected. **Results:** The study was based on the list of over-the-counter pharmaceutical specialties with technical sheets approved by DIGEMID. The list contains a total of 30 pharmaceutical specialties, all intended for oral administration. Six pharmaceutical specialties were found to be on sale, including analgesics/anti-inflammatory drugs, antispasmodics, and cold remedies. The study highlights the sale of over-the-counter medicines in non-pharmaceutical establishments, revealing that the percentage of establishments selling these products is low. **Conclusions:** The price variation between products sold in pharmaceutical and non-pharmaceutical establishments can reach up to 400% (paracetamol 500 mg), considering the minimum price of the product in its generic or INN presentation. For commercial presentations (®), the price variation reaches up to 257.1% (paracetamol 500 mg).

Keywords: INN, prices, availability, non-pharmaceutical establishments

I. INTRODUCCIÓN

El desarrollo económico observado en muchas regiones del mundo ha intensificado una tendencia hacia la liberalización de los medicamentos, lo que ha llevado a un aumento del comercio no farmacológico y la aparición de puntos de venta de medicamentos no farmacológicos para medicamentos sin receta, lo que aumenta el acceso y la disponibilidad de estos medicamentos (1).

La comercialización de medicamentos en establecimientos no farmacéuticos puede plantear diversas problemáticas y preocupaciones, uno de los aspectos más importantes es la falta de supervisión profesional, los medicamentos en general requieren supervisión y seguimiento por parte de profesionales de la salud especializados como son los químicos farmacéuticos. La venta de estos medicamentos en establecimientos no farmacéuticos escapa a esa supervisión, lo que aumenta el riesgo de un uso incorrecto, interacciones medicamentosas no detectadas y otros problemas de salud.

También supone que las personas que no han tenido sus necesidades satisfechas por la atención médica utilicen la automedicación como una alternativa, lo que podría ser inapropiado. Si el propio diagnóstico del paciente es incorrecto, podría conducir a la automedicación que implique errores médicos y un tiempo prolongado para recibir la atención adecuada, lo que podría tener un impacto negativo tanto en el paciente como en el sistema de atención médica (2).

Otro aspecto que hay que considerar es que la disponibilidad de medicamentos en establecimientos no farmacéuticos fomenta la automedicación y el autodiagnóstico, ya que los consumidores pueden intentar tratar sus condiciones sin la orientación adecuada del profesional de la salud, de igual manera la venta de medicamentos fuera de entornos farmacéuticos regulados puede aumentar el riesgo de falsificación y fraude. La autenticidad y la calidad de los medicamentos pueden ser difíciles de verificar en establecimientos que no están sujetos a las regulaciones farmacéuticas.

Los Químicos Farmacéuticos desempeñan un papel importante al proporcionar información a los pacientes sobre el uso adecuado de los medicamentos, y en los establecimientos no farmacéuticos, los pacientes pierden esta valiosa fuente de educación sobre los medicamentos y se puede llegar a una distribución y venta indiscriminada, ya que los vendedores no tienen la capacitación necesaria para evaluar adecuadamente las necesidades y condiciones de salud de los clientes.

Es importante conocer y abordar estas problemáticas con el fin de fomentar a través de regulaciones adecuadas y garantizar que la venta de medicamentos esté respaldada por prácticas seguras y éticas. La colaboración entre autoridades sanitarias, profesionales de la salud y establecimientos minoristas puede ser clave para mitigar estos problemas y garantizar la seguridad y el bienestar de los pacientes.

Los estudios, investigaciones, disposiciones o documentos relacionados al tema se muestran como antecedentes internacionales y nacionales. Entre los internacionales se presentan a: Cybulski et al. (3), quienes en su estudio tuvieron como objetivo, evaluar las preferencias y actitudes hacia el uso de medicamentos de venta libre (OTC) entre los residentes de Bialystok de 60 años o más. Métodos, se incluyó a 170 personas, habitantes de Bialystok mayores de 60 años: 85 estudiantes de la University of a Healthy Senior y la University of Psychogeriatric Prophylaxis, y 85 estudiantes de la University of the Third Age en Bialystok. Técnica, encuesta. Resultados, la gran mayoría de los encuestados compraron medicamentos de venta libre para su propio uso. Más de la mitad de los encuestados compraron medicamentos de venta libre debido a un resfriado. La mayoría de los encuestados opinaba que los medicamentos de venta libre sólo deberían venderse en farmacias. Más del 40 % de las personas mayores tomaron un medicamento de venta libre regularmente. La mayoría de los encuestados también tomaron vitaminas y suplementos. Las principales fuentes de información sobre los medicamentos de venta libre para las personas mayores estudiadas fueron su médico y farmacéutico. Más de la mitad de los encuestados se familiarizaron con el contenido del prospecto del medicamento de venta libre. Conclusión, muchos consumidores de medicamentos de venta libre no siempre demostraron actitudes responsables hacia el uso de este grupo de medicamentos. Por lo tanto, las personas mayores deben ser educadas sobre los posibles efectos adversos de tomar medicamentos de venta libre sin consultar a un médico o farmacéutico, así como sobre los principios básicos de eliminación de medicamentos.

Oleszkiewicz et al. (4), en su estudio, Acceso a los medicamentos a través de puntos de venta no farmacéuticos en los países europeos: una revisión de las regulaciones y la influencia en el fenómeno de la automedicación, plantearon como objetivo revisar las regulaciones legales que permiten el comercio no farmacéutico de medicamentos de venta libre (de venta libre) en los países europeos, con especial énfasis en el análisis de las sustancias activas contenidas en los medicamentos disponibles en el comercio no farmacéutico. Este análisis hizo posible distinguir tres categorías de países: 1) donde hay un comercio no farmacéutico de medicamentos de venta libre, 2) donde hay un comercio limitado no farmacéutico de medicamentos de venta libre, 3) donde solo hay un comercio de farmacia de medicamentos de venta libre. En el contexto de estas consideraciones, se destaca el impacto del acceso de los pacientes a los medicamentos a través de

fuentes no farmacéuticas en el aumento de la prevalencia de la automedicación. Conclusiones, la investigación identifica las ventajas y los riesgos de la automedicación, haciendo hincapié en el papel del farmacéutico como asesor de los pacientes dentro del alcance de las terapias utilizadas.

Lasota et al. (5), mencionan en su artículo referido a la situación en Polonia, que el mercado de medicamentos de venta libre es un mercado en desarrollo dinámico impulsado principalmente por la automedicación. Su uso no requiere la consulta con un médico, y los propios pacientes deciden tomarlos. La distribución de medicamentos de venta libre en el mercado farmacéutico de Polonia está diversificada. Estos medicamentos se pueden comprar en una farmacia, pero también en un supermercado, gasolinera o a través de Internet. La baja participación de los fondos públicos en el gasto en medicamentos, un porcentaje relativamente pequeño de las ventas de farmacias de medicamentos recetados reembolsables y el difícil acceso a los médicos o el consentimiento general a la publicidad de medicamentos, todo crea condiciones ideales para crear demanda de estos medicamentos. Entre los países europeos, Polonia también tiene la mayor proporción de medicamentos de venta libre en todo el mercado farmacéutico, y el porcentaje de medicamentos de venta libre (sin suplementos) en todo el mercado de medicamentos en Polonia sigue creciendo. Desafortunadamente, el mercado no farmacéutico para la venta de medicamentos de venta libre no está adecuadamente controlado en la práctica, y las regulaciones legales polacas con respecto a la venta de medicamentos fuera de las farmacias se encuentran entre las más liberales de la Unión Europea. Sin embargo, esto no cambia la actitud general de los consumidores hacia la compra de medicamentos de venta libre. De hecho, se prevé un mayor crecimiento del mercado de medicamentos de venta libre. La automedicación, sin duda, desempeñará un papel importante en las tendencias que pueden dar forma a este mercado en los próximos años.

En relación con los medicamentos de venta libre fuera de las farmacias, la Agencia Danesa de Medicamentos (6), tiene la siguiente práctica que describe cuando un medicamento de venta libre (OTC) extiende su venta fuera de las farmacias; “todos los nuevos medicamentos de venta libre y los medicamentos que cambien la clasificación de solo receta de venta libre se restringirán por definición a la venta en farmacias por un período limitado a dos años. Cuando los medicamentos de venta libre hayan estado en el mercado durante dos años, se lanzarán a la venta fuera de las farmacias, a menos que circunstancias excepcionales vayan en contra”. Las nuevas versiones genéricas de los medicamentos de venta libre que ya se venden fuera de las farmacias naturalmente se publicarán para su venta fuera de las farmacias de inmediato.

En virtud de la sección 60-2 de la Ley de Medicamentos de Dinamarca, la Agencia Danesa de Medicamentos menciona, "cuando sea justificable en términos de salud, decidir que un

medicamento sin receta... puede venderse a usuarios fuera de las farmacias" considerando los siguientes aspectos:

- La necesidad de experiencia y orientación profesional
- Efectos secundarios
- Interacciones con otros medicamentos
- Riesgo de sobredosis
- Riesgo de abuso
- Patrones de consumo

En el mismo sentido, la Agencia Sueca de Productos Médicos (7), menciona que para realizar ventas al por menor de ciertos medicamentos sin receta, en puntos de venta distintos de las farmacias, estos, primero deben notificar los cambios en sus operaciones, o si desea, puede dejar de vender dichos medicamentos por completo. Una lista de los medicamentos aprobados para la venta al por menor está disponible en el sitio web de la Agencia Sueca de Productos Médicos. Los requisitos, antes de que pueda comenzar las ventas, incluyen, que se debe establecer un sistema de calidad (programa de autocontrol) de procedimientos escritos sobre cómo el personal debe manejar los medicamentos y se debe capacitar al personal para que entienda qué reglas se aplican. Los medicamentos se comprarán a un proveedor que tenga una autorización al por mayor de medicamentos. No está permitido comprar medicamentos en una farmacia u otra tienda minorista y luego revenderlos. Los medicamentos deben tener etiquetas suecas y estar aprobados para su venta en tiendas que no sean farmacias. Es importante que los medicamentos se manejen correctamente para garantizar su calidad al cliente. Por ejemplo, los paquetes dañados deben retirarse de la venta, y debe asegurarse de que los medicamentos tengan suficiente vida útil cuando se vendan. Los medicamentos sin receta solo se pueden vender a aquellos clientes mayores de 18 años. Por lo tanto, el establecimiento debe tener procedimientos para comprobar la edad. También debe haber carteles que indiquen el límite de edad en su tienda. Los medicamentos deben almacenarse bajo llave, o bajo la vigilancia directa del personal y separados de los productos que no son medicamentos, y debe ser claramente evidente qué productos son medicamentos.

Beardsley et al. (8), en su investigación plantearon como objetivo, investigar la distribución de diferentes tipos de puntos de venta de medicamentos y su asociación con factores socioeconómicos. Métodos, mapearon la ubicación de los puntos de venta de medicamentos en 40 grupos geográficos seleccionados al azar. Los datos que incluyen el tipo de salida de medicamentos, el contexto, las horas de operación, el nombre y la calificación del farmacéutico jefe y la identificación del registro de la empresa se recopilaron de la señalización pública

obligatoria. Describieron la densidad de los puntos de venta de drogas y los niveles de calificación del personal en relación con la densidad de población, las áreas urbanas frente a las rurales y los índices de pobreza. Resultados, la densidad de población se correlacionó con la densidad de los puntos de venta de medicamentos. Descubrieron que los puntos de venta de medicamentos eran menos accesibles en las zonas rurales frente a las urbanas, y para los pobres. Además, para estas poblaciones, los farmacéuticos titulados eran menos accesibles y la señalización pública con frecuencia carecía de información de registro obligatoria. Los puntos de venta de medicamentos parecían estar sobre abastecidos en Vietnam en comparación con otros países. Los puntos de venta no registrados y los puntos de venta sin farmacéuticos calificados son frecuentes, especialmente en las zonas rurales y pobres, lo que supone un riesgo de suministro inadecuado de antimicrobianos, lo que puede contribuir a la resistencia a la resistencia al aire libre, y plantea cuestiones de acceso equitativo a la atención médica.

Y entre los antecedentes nacionales, se presentan a: Rojas et al. (9), quienes en su tesis tuvieron como objetivo, evaluar medicamentos de prescripción comercializados en bodegas de Chilca – Huancayo, considerando que la venta de medicamentos en establecimientos diferentes a las oficinas de farmacia implica en muchos casos el incumplimiento protocolar y advertencias de seguridad en el uso de los medicamentos. Métodos, estudio descriptivo, prospectivo y transversal; Muestra, 269 Bodegas de Chilca. Resultados, en un 85% de las bodegas comercializan los medicamentos de prescripción; encontrando antibióticos como amoxicilina en un 50% de las bodegas, sulfametoxazol y trimetoprima en 29%, y ampicilina en un 20% de las bodegas.

Beltrán et al. (10), en su tesis tuvieron como finalidad explorar la venta de medicamentos con prescripción médica en un establecimiento no farmacéutico en el distrito de Los Olivos durante el año 2018. Metodología, se llevó a cabo un estudio observacional y descriptivo con un enfoque transversal, utilizando una hoja de recopilación de datos y simulando compras en establecimientos no farmacéuticos. La simulación de compra se aplicó a 664 establecimientos no farmacéuticos, todos ubicados y registrados en el distrito de Los Olivos, durante el periodo de junio a noviembre de 2018. Durante estas simulaciones, se solicitó medicamentos con receta médica para determinar si se comercializan. Los resultados revelaron que el 68,2% de los establecimientos tenían medicamentos recetados, mientras que el 31,8% no los tenían. Se identificaron varios medicamentos que requieren prescripción médica para la venta, siendo los más comunes: antibióticos como amoxicilina, ampicilina, sulfametoxazol + trimetoprima; AINE como naproxeno, ketorolaco, diclofenaco e ibuprofeno; antiespasmódicos como Buscapina y Plidan, y otros como Doloflam extra forte (diclofenaco + paracetamol) y Damicocyn 1,5 mg (levonorgestrel). Se encontró que las bodegas tenían la mayor incidencia de comercialización con un 92%, seguidas por las tiendas con un 6,2% y los bazares con un 1,1%. Conclusiones, se revela

que un porcentaje significativo de establecimientos no farmacéuticos llevan a cabo la comercialización de medicamentos recetados. Esto destaca la necesidad de educar a la población sobre las posibles consecuencias de adquirir medicamentos recetados sin la orientación de un profesional capacitado para brindar información sobre el uso adecuado de dichos medicamentos.

Carrasco J. (11), en su tesis, plantea como propósito de su estudio destacar la venta de medicamentos falsificados en un mercadillo de la ciudad de Sullana. Se examinaron un total de 344 puestos ambulatorios ubicados en áreas específicas como la transversal 2 de mayo, la calle Puno y la Avenida Buenos Aires de este centro comercial. Para la recopilación de datos, se empleó la técnica de observación y la ficha técnica de análisis se utilizó para evidenciar el problema en cuestión. La investigación se clasificó como aplicada, descriptiva, observacional, transversal y prospectiva. Resultados y conclusiones, el 3,4% de los vendedores ambulantes se dedican a la venta de medicamentos. Además, se demostró que más de la mitad de los medicamentos adquiridos son falsificados (54%), siendo las tabletas la forma farmacéutica más comercializada (54,17%), y los analgésicos el grupo terapéutico más vendido (45,83%).

Bohorquez et al. (12), en su tesis tuvieron como propósito, evidenciar la comercialización de medicamentos con prescripción médica en establecimientos no farmacéuticos en el distrito de Ate Vitarte durante el año 2020. Métodos, se llevó a cabo un estudio descriptivo, no experimental y transversal, utilizando la observación como técnica y una ficha de recolección de datos previamente validada para la simulación de compras. La simulación de compra se implementó en una muestra de 95 establecimientos no farmacéuticos desde octubre de 2020 hasta febrero de 2021. Durante estas simulaciones, se solicitó medicamentos con prescripción médica para evaluar la presencia de comercialización. Resultados, distribución de tipos de establecimientos no farmacéuticos que vendían medicamentos; bodegas 69,5%, minimarkets 16,8%, y bazares 13,7%., de ellos los bazares mostraron la mayor frecuencia (76,9%) de venta, seguidos por los minimarkets (75%), mientras que las bodegas presentaron una frecuencia menor (48,5%). Los medicamentos que requerían prescripción médica para su venta y que fueron más comunes en estos establecimientos incluyen antibióticos como la amoxicilina, antiinflamatorios como el naproxeno, Doloflam extra forte y diclofenaco, antiespasmódicos como la Buscapina, y otros como el Bismutol, Panadol y Nastiflu. Conclusión, se identificó un elevado porcentaje de establecimientos no farmacéuticos que comercializan medicamentos con prescripción, subrayando esta práctica como un problema real. Por lo tanto, se destaca la necesidad de educar a la población acerca de las posibles consecuencias de la comercialización de medicamentos con prescripción sin la orientación de un profesional capacitado para brindar información sobre su uso adecuado.

Al respecto el Ministerio de Salud a través del tiempo realiza campañas sobre la conveniencia de la compra de medicamentos en los establecimientos autorizados (13), así se tiene que, en el artículo, “Adquirir medicamentos en bodegas o bazares puede afectar la salud y causar la muerte, estos centros de expendio no cumplen con las normas de conservación y almacenamiento”, menciona que, muchas personas tienen el hábito de comprar medicamentos de venta libre y hasta antibióticos en las bodegas o bazares, sin saber que estos productos farmacéuticos pueden estar alterados en sus propiedades al no ser conservados ni almacenados adecuadamente. La población debe adquirir los medicamentos recetados por el médico o de venta libre únicamente en establecimientos farmacéuticos formales del ámbito público y privado, a la vez menciona, “las farmacias, cadenas farmacéuticas y boticas reconocidas, deben contar con la licencia de funcionamiento otorgada por la municipalidad correspondiente, además de la certificación de la DIGEMID, la presencia permanente de un Químico Farmacéutico garantiza que se pueda orientar a cada paciente sobre la implicancia de ingerir estos fármacos” (13).

Considerando la realidad expuesta se planteó como problema: ¿En qué medida se comercializan especialidades farmacéuticas de venta libre en denominación común internacional en establecimientos no farmacéuticos - Parcona, Ica? Y como objetivo general: Conocer en qué medida se comercializan especialidades farmacéuticas de venta libre en denominación común internacional en establecimientos no farmacéuticos - Parcona, Ica, y como objetivos específicos: 1. Determinar cuáles son las especialidades farmacéuticas de venta libre en denominación común internacional comercializadas en establecimientos no farmacéuticos - Parcona, Ica, 2. Determinar cuáles son las características de las especialidades farmacéuticas de venta libre en denominación común internacional comercializadas en establecimientos no farmacéuticos - Parcona, Ica y 3. Determinar cuál es la diferencia de precios entre las especialidades farmacéuticas de venta libre en denominación común internacional comercializadas en establecimientos farmacéuticos y no farmacéuticos del distrito de Parcona, Ica.

El comercio de medicamentos en establecimientos no farmacéuticos referido a la venta de medicamentos fuera de las farmacias, como, supermercados, tiendas abiertas al público y quioscos, no solo es un problema de los países de ingreso medio o bajo. Al respecto, Oleszkiewicz et al. (4), al referirse al tema señala que, el comercio no farmacológico es decir el acceso a través de puntos de venta no farmacéuticos varía entre los países europeos, con una desregulación general de esta área de mercado observable.

El aumento de la disponibilidad de medicamentos al permitirse que los pacientes los obtengan fuera de las farmacias contribuye a la extensión de la automedicación. "Todos los medicamentos, ya sean de venta libre o con restricciones, pueden generar efectos adversos en los individuos. Si

estos productos están alterados en sus propiedades, existe el riesgo de que los pacientes no solo dejen de experimentar mejoras, sino que la condición de la que sufren pueda volverse crónica al no recibir los medicamentos apropiados en la dosis y frecuencia necesarias (13).

Los pacientes deben conocer o se les debe informar de que los medicamentos tienen efectos terapéuticos y nocivos, y se pretende contribuir a través del presente estudio, con la generación de iniciativas educativas sistemáticas para mejorar los conocimientos y prevenir las consecuencias adversas y riesgos potenciales de un tratamiento o autotratamiento incorrecto al comprar medicamentos en establecimientos no farmacéuticos.

Siendo una investigación descriptiva, no se plantea hipótesis (14). Considerándose la variables:

Especialidades farmacéuticas de venta libre en denominación común internacional

- Características
- Disponibilidad
- Precios
- Variación de precios

Establecimientos no farmacéuticos

- Tipo

El informe final se presenta considerando las ocho secciones estipuladas, por el Vicerrectorado de investigación:

- I. Introducción. Se presenta la realidad problemática, los estudios relacionados al tema de se presenta problema, objetivos; general y específicos y se prescinde de la presentación de la hipótesis por ser un estudio observacional.
- II. Estrategia metodológica. Se presenta tipo, diseño de investigación, técnica de investigación, procedimiento, aspectos éticos, entre otros.
- III. Resultados. Se presentan en tablas y en figuras que resaltan aspectos importantes de las tablas.
- IV. Discusión. Se explica los resultados de acuerdo con los objetivos planteados.
- V. Conclusiones. Planteados de acuerdo con objetivos.
- VI. Recomendaciones. Se presenta una recomendación general, considerando que se consideran opcionales
- VII. Referencias bibliográficas. Se presentan la bibliografía o fuentes de información utilizadas, considerando los lineamientos relacionados al estilo Vancouver, el cual está recomendado en investigaciones y publicaciones de Ciencias de la Salud.

VIII. Anexos. Se presentan documentos que complementan la investigación, así como la matriz de consistencia.

II. ESTRATEGIA METODOLÓGICA.

2.1 Tipo y diseño de investigación.

2.1.1. Tipo de investigación

De acuerdo con el fin último que persigue la investigación.

Investigación aplicada (14, 15).

Se concentra en la solución de un problema inmediato, ofrece elementos para aplicaciones tecnológicas o para toma de decisiones (15).

Atendiendo al nivel de conocimientos que se adquieren, es descriptiva (14).

2.1.2. Diseño de investigación.

Diseño no experimental, transversal (14).

No experimental, por ser estudios realizados sin manipulación deliberada de variables y transversal porque su característica es que las mediciones se hacen en un solo momento, no hay períodos de seguimiento (14, 16).

2.2 Población y muestra

Población

La población objeto de este estudio estuvo constituida por 220 establecimientos no farmacéuticos del distrito de Parcona de la zona urbana de más alta densidad poblacional, año 2024 (anexo).

Muestra.

$$n = \frac{N Z^2 p q}{e^2(N - 1) + Z^2 p q}$$

$$n = (220 \times 1.96^2 \times 0,1 \times 0,9) / 0,1^2 \times (220-1) + (1.96^2 \times 0,1 \times 0,9)$$

Donde:

$$N = 220$$

$$Z = 1.96$$

$$p = 0.1$$

$$q = 0.9$$

$$e = 0.1$$

$$n = 29.99$$

La muestra estuvo constituida 30 establecimientos no farmacéuticos ubicados en zonas urbanas de alta densidad poblacional del distrito de Parcona, dado el propósito del estudio y las características del diseño, la muestra se seleccionó mediante un muestreo no aleatorio por conveniencia (17), considerando que solo se seleccionan los establecimientos que se ajustan a los criterios de investigación y a los objetivos planteados. Se determinó la ubicación de los posibles puntos de venta de medicamentos y se escogieron 30 puntos geográficos seleccionados por conveniencia (8).

Previo al estudio piloto realizado se contabilizaron 220 establecimientos o puntos de venta de productos de uso cotidiano, número que se utilizó en la determinación de la muestra. Durante el estudio piloto se indagó la venta de medicamentos en 20 establecimientos no farmacéuticos, en el mismo se pudo comprobar que aproximadamente en el 10% de estos establecimientos o puntos de venta se comercializaban medicamentos y lo hacían sobre todo en la forma farmacéutica de tabletas, no expendían productos como cremas, geles.

En caso de las especialidades farmacéuticas, se utilizaron medicamentos trazadores (18): el 33.3 % del total: aquellos de más amplio uso.

2.3 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica.

Trabajo de campo.

Las técnicas de investigación de campo son procesos que se llevan a cabo para recopilar datos tal como se presentan en su entorno de origen y posteriormente analizarlos (19).

Observación.

La observación es directa, cuando el investigador está presente en el lugar y momento en que ocurre el fenómeno o situación que se quiere estudiar (20).

Instrumentos.

Ficha de observación no estructurada

“La técnica a utilizar de la observación implica en acercarse al dependiente y comprobar la existencia de las variables en estudio, Lo indispensable en esta técnica es que el observador debe pasar desapercibido, de lo contrario es altamente probable que los sujetos modifiquen su comportamiento normal” (20, 21).

No se utilizaron implementos como celulares, cámara, o algún cuestionario estructurado, para registrar el hecho. Se consignó datos en fichas no estructuradas o cuaderno de notas luego de realizada la indagación en los establecimientos no farmacéuticos.

Programa Excel, para el traslado de datos, generación de tablas y figuras y análisis descriptivo.

Procedimiento

Se indagó en los establecimientos no farmacéuticos por las especialidades farmacéuticas de venta libre en denominación común internacional (medicamento trazador) y precios. Considerando las circunstancias se procedió a la compra de unidades de especialidades farmacéuticas de venta libre en denominación común internacional. La indagación permitió un análisis de precios y de disponibilidad.

No se utilizaron implementos ni cuestionario estructurado, se tomaron todas las precauciones para pasar desapercibido, aspecto mencionado líneas arriba (21, 22).

2.4 Análisis de los datos.

Se elaboró una base de datos en Excel para la transferencia de datos de las fichas no estructuradas o cuaderno de notas utilizadas en las indagaciones. Los datos una vez detallados se analizaron mediante la estadística descriptiva en lo que corresponda y se presentan como frecuencias y porcentajes en las tablas y figuras generadas.

2.5. Aspectos éticos

El estudio se basa en el análisis de la disponibilidad de especialidades farmacéuticas de venta libre en denominación común internacional en establecimientos no farmacéuticos. No se tomaron datos de estos establecimientos, salvo el tipo. No se interaccionó con el dependiente del establecimiento no farmacéutico, por lo que no se requirió tomar datos personales. Solo se consignó a posteriori la existencia o no de la variable en estudio. El estudio no generó daño físico o psicológico a persona alguna.

III. RESULTADOS

Tabla 1. Listado de especialidades farmacéuticas de venta sin receta médica con fichas técnicas aprobadas

	Ingrediente farmacéutico activo	Concentración	Forma farmacéutica
1	Ácido acetilsalicílico	500 mg	Tableta recubierta
2	Clotrimazol	1%	Crema
3	Clotrimazol	1%	Solución tópica
4	Dextrometorfano bromhidrato + Guaifenesina	10 mg+100mg/5mL	Solución oral
5	Diclofenaco dietilamina	23,2 mg/g	Gel
6	Diclofenaco dietilamina	11,6 mg/g	Gel
7	Diclofenaco Epolamina	180 mg	Parche transdérmico
8	Diclofenaco sódico	10 mg/g	Gel
9	Hidróxido de Magnesio	415 mg/5 mL	Suspensión Oral
10	Hipromelosa + Dextran	3mg + 1 mg/mL	Solución Oftálmica
11	Ibuprofeno	200mg	Tableta
12	Ibuprofeno	200mg	Cápsula blanda
13	Ibuprofeno	5%	Gel
14	Ibuprofeno	100 mg/5mL	Suspensión oral
15	N-butilbromuro de hioscina + Paracetamol	10 mg + 500 mg	Tableta recubierta
16	Naproxeno	275 mg	Tableta
17	Paracetamol	120 mg	Solución oral
18	Paracetamol	160 mg	Jarabe
19	Paracetamol	500 mg	Tableta
20	Paracetamol	100 mg	Solución oral
21	Paracetamol	325 mg	Tableta
22	Paracetamol + AAS + cafeína	250 mg + 250 mg + 65 mg	Tableta recubierta
23	Paracetamol + Cafeína	500mg + 65mg	Tableta
24	Paracetamol + Fenilefrina clorhidrato + Guaifenesina	500 mg + 10 mg + 200 mg	Polvo para solución oral
25	Simeticona	40 mg	Tableta masticable
26	Simeticona	80 mg	Tableta masticable
27	Simeticona	240 mg	Cápsula blanda
28	Subsalicilato de Bismuto	87,5 mg/5 ml	Suspensión oral
29	Terbinafina	1%	Solución para pulverización cutánea
30	Terbinafina	1%	Crema

Fuente: DIGEMID (22).

La tabla 1, muestra el Listado de especialidades farmacéuticas de venta sin receta médica con fichas técnicas aprobadas, la misma que menciona 30 especialidades farmacéuticas e incluye

especialidades para ser administradas por vía oral y tópica, no se consideran especialidades para ser administradas por vía parenteral.

El análisis se hará en base al listado, considerando ingrediente farmacéutico activo en denominación común internacional (DCI), concentración, precio, y con fines comparativos se analizará también los mismos parámetros considerando medicamentos de marca® expendidos a nivel de boticas ubicadas en el mismo distrito.

Tabla 2. Listado de principios activos de venta en establecimientos no farmacéuticos

Nº	Grupos terapéuticos	Principios activos	Código ATC
1	Analgésicos antiinflamatorios	Ácido acetilsalicílico	N02BA01
		Ibuprofeno	M01AE01
		Naproxeno	M01AE02
		Paracetamol	N02BE01
		Metamizol	N02BB02
2	Antibióticos	Amoxicilina	J01CA04
		Azitromicina	J01FA10
3	Antiespasmódicos	N-butilbromuro de hioscina y otros	A03DB04
4	Antigripales	Varios	N02BE51
5	Vitaminas	Varios	A11AB

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 2, se presenta el Listado de principios activos de venta en establecimientos no farmacéuticos en el distrito de Parcona. El objetivo del estudio es analizar la venta de medicamentos de venta libre en denominación común internacional en establecimientos no farmacéuticos del distrito de Parcona. Medicamentos presentados por DIGEMID en el listado correspondiente (tabla 1).

En el estudio piloto previo al inicio de la investigación y también comprobado durante la indagación de datos durante la etapa de trabajo de campo del estudio realizado se determinó los principios activos de venta en establecimientos no farmacéuticos, se pudo comprobar que no solamente se comercializan productos de venta libre sino también productos que requieren prescripción médica, como es el caso de; antibióticos (amoxicilina, azitromicina), vitaminas (complejo B y otros), y analgésicos-antipiréticos como el metamizol 500 mg tableta e ibuprofeno 400 mg (en el listado de DIGEMID se considera al ibuprofeno de 200 mg, tabletas, producto no encontrado en los establecimientos farmacéuticos y no farmacéuticos).

Tabla 3. Especialidades farmacéuticas de venta libre comercializadas en establecimientos no farmacéuticos

Nº	Grupos terapéuticos	Principios activos y concentración	Nº de Establecimientos			
			Venta en DCI	Venta en ®	Venta en DCI y ®	Total
1	Analgésicos antiinflamatorios	Ácido acetilsalicílico 500 mg Tableta	-	2	-	2
		Naproxeno 275 mg Tableta	1	1	1	3
		Paracetamol 160 mg Jarabe	1	1		2
		Paracetamol 500 mg Tableta	3	2	2	7
2	Antiespasmódicos	N-butilbromuro de hioscina + paracetamol	-	4	-	4
3	Antigripales	Paracetamol + Fenilefrina clorhidrato + Guaifenesina	-	6	-	6

® Marca Registrada (medicamento de marca comercial)

Fuente: Elaboración propia

En el caso de las especialidades farmacéuticas consideradas en el listado de DIGEMID, las que se deben comercializar en denominación común internacional, se tiene un total de seis. Entre los grupos farmacológicos encontrados en la indagación, se tiene analgésicos-antiinflamatorios (cuatro especialidades), antiespasmódicos y antigripales.

Se encontró venta de estas especialidades farmacéuticas en siete establecimientos no farmacéuticos, la tabla 3 muestra que algunos de estos establecimientos comercializaban los productos en la versión genérica y otros en la versión de marca comercial o las dos versiones.

El único medicamento que se comercializaba en los siete establecimientos es el paracetamol 500 mg tabletas. El ácido acetilsalicílico 500 mg y el paracetamol 160 mg Jarabe se encontró solo en dos de estos establecimientos.

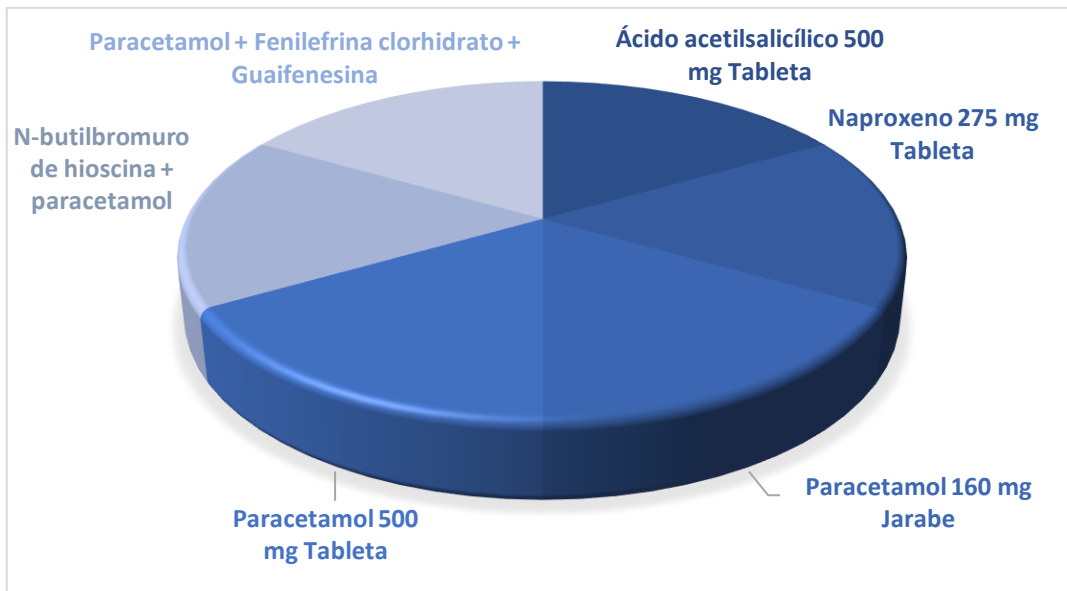


Figura 1. Especialidades farmacéuticas en denominación común internacional de venta en establecimientos no farmacéuticos

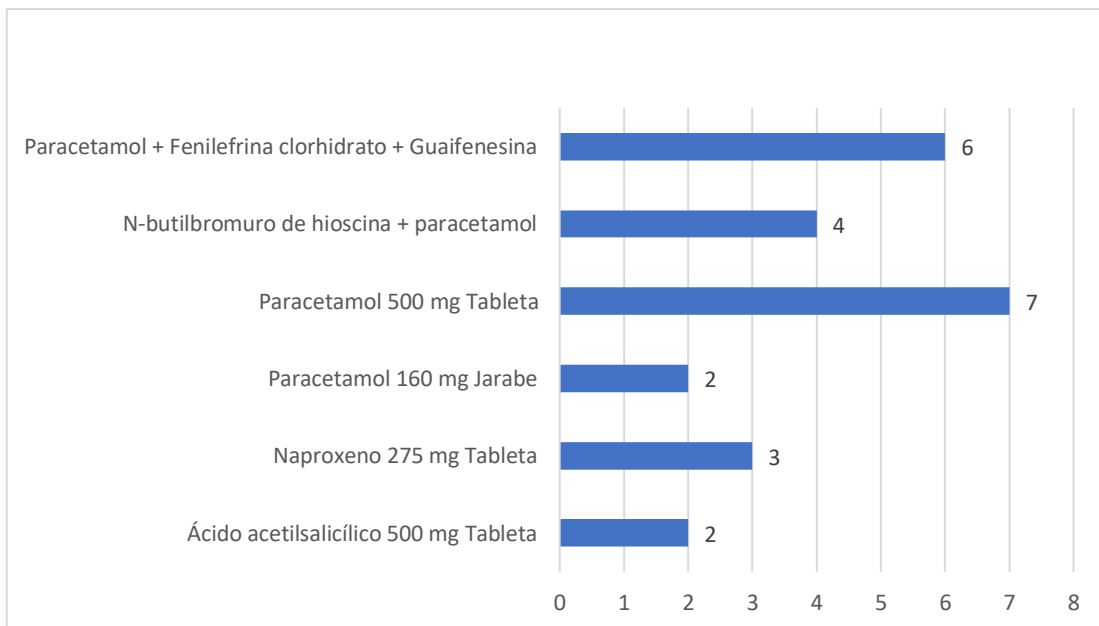


Figura 2. Especialidades farmacéuticas en DCI de venta libre, según número de establecimientos no farmacéuticos que los comercializan

Tabla 4. Ácido acetilsalicílico 500 mg tableta, precio

		Establecimientos no farmacéuticos	Boticas	Variación %
Medicamento en DCI	Mínimo	-	-	-
	Máximo	-	-	-
	Rango	-	-	-
Medicamento de Marca ®	Mínimo	1.0	0.70	42.9%
	Máximo	1.0	1.50	-33.3%
	Rango	0	0.80	-

Fuente: Elaboración propia

Una especialidad farmacéutica que se menciona en el listado de DIGEMID es el ácido acetilsalicílico 500 mg tableta, el mismo no se comercializa como medicamento genérico o en DCI, pero sí se comercializa como medicamento de marca y ese es el producto encontrado en los establecimientos no farmacéuticos indagados, en los cuales se comercializa la unidad a S/ 1,0, en contraparte en las boticas se comercializa a precios entre S/ 0,70 y S/ 1,50, considerando lo anterior permite establecer un rango y porcentaje de variación entre los precios mínimo y máximo. Si se considera comparativamente el precio mínimo entre boticas y establecimientos no farmacéuticos, se aprecia que en los establecimientos no farmacéuticos el precio es 42,9 % mayor. Si se considera el precio máximo que se puede encontrar en las boticas y el precio al cual se vende en los establecimientos no farmacéuticos, se advierte que en estos últimos se comercializa a un 33,3 % menos.

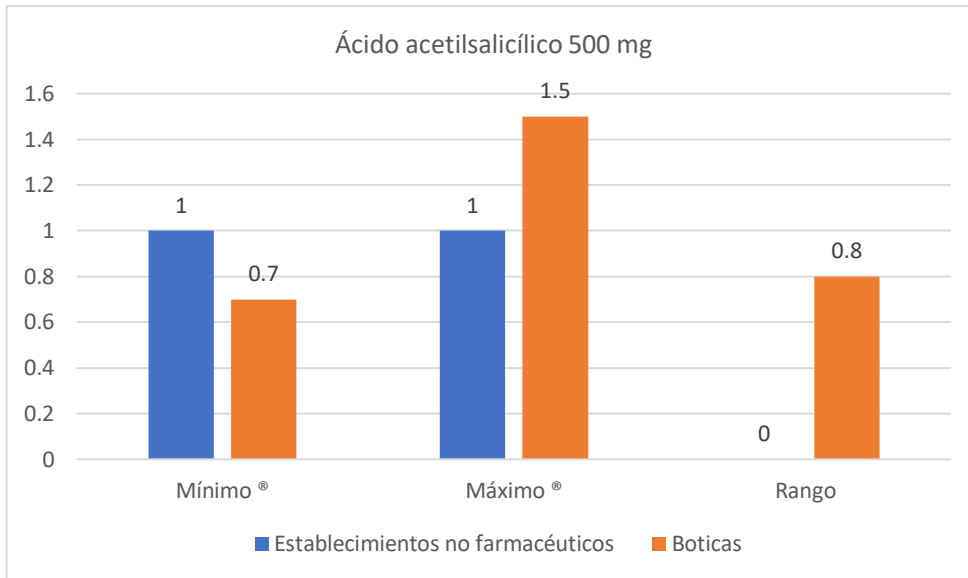


Figura 3. Ácido acetilsalicílico 500 mg tableta, precio mínimo, máximo y rango

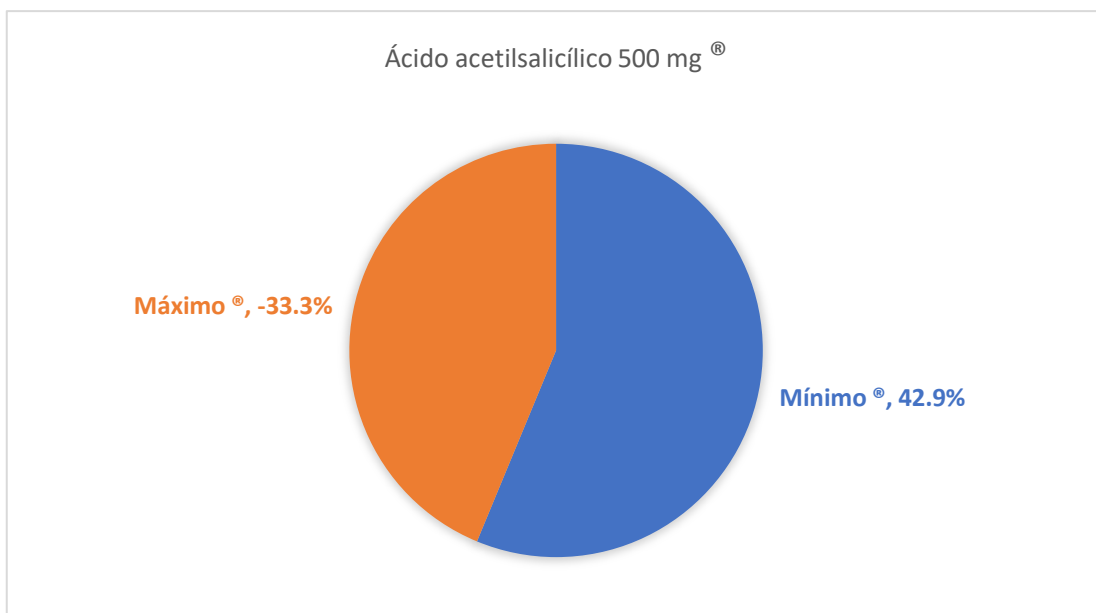


Figura 4. Ácido acetilsalicílico 500 mg tableta, variación entre precio mínimo y máximo

Tabla 5. Naproxeno 275 mg tableta, precio

		Establecimientos no farmacéuticos	Boticas	Variación %
Medicamento en DCI	Mínimo	0.50	0.26	92.3%
	Máximo	0.75	0.50	50.0%
	Rango	0.25	0.24	
Medicamento de Marca ®	Mínimo	1.0	0.60	66.7%
	Máximo	1.0	2.20	-54.5%
	Rango	0	1.6	-

Fuente: Elaboración propia

La especialidad farmacéutica naproxeno 275 mg tableta que se menciona en el listado de DIGEMID se comercializa como medicamento genérico o en DCI, y como medicamento de marca.

En DCI el producto se encontró en los establecimientos no farmacéuticos indagados, al precio unitario de S/ 0,50 a S/ 0,75 (precio mínimo y máximo respectivamente) y en caso de medicamento de marca la unidad a S/ 1.0

En las boticas en DCI se comercializa a precios entre S/ 0,26 y S/ 0,50, y como medicamento de marca se comercializa a precios entre S/ 0,60 y S/ 2,20 (precio mínimo y máximo respectivamente).

En general se puede apreciar que los precios de venta son mayores en los establecimientos no farmacéuticos excepto si se considera el precio máximo de marca encontrado en las boticas, comparativamente en los establecimientos no farmacéuticos se comercializa a un 54,5 % menos.

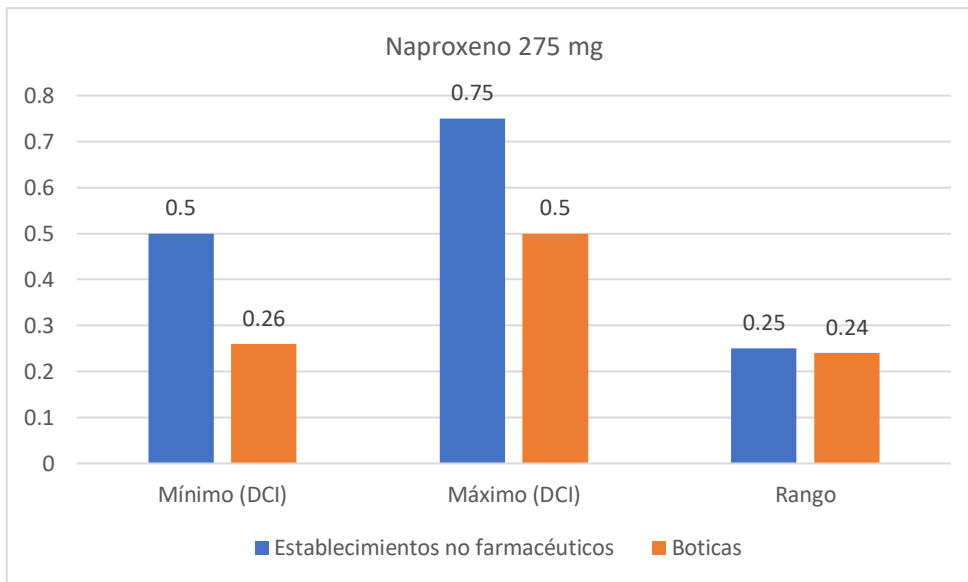


Figura 5. Naproxeno 275 mg tableta en DCI, precio mínimo, máximo y rango

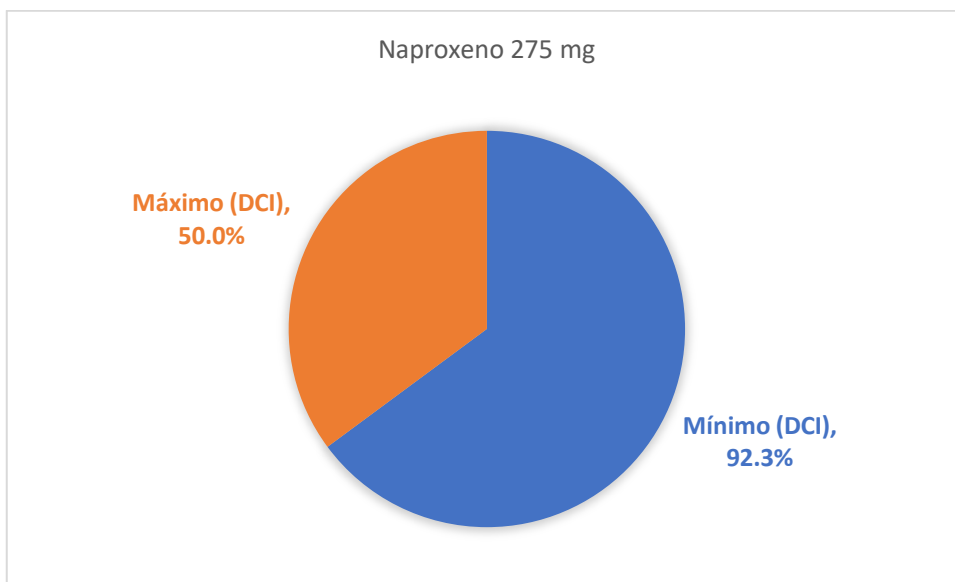


Figura 6. Naproxeno 275 mg tableta, variación entre precio mínimo y máximo (DCI)

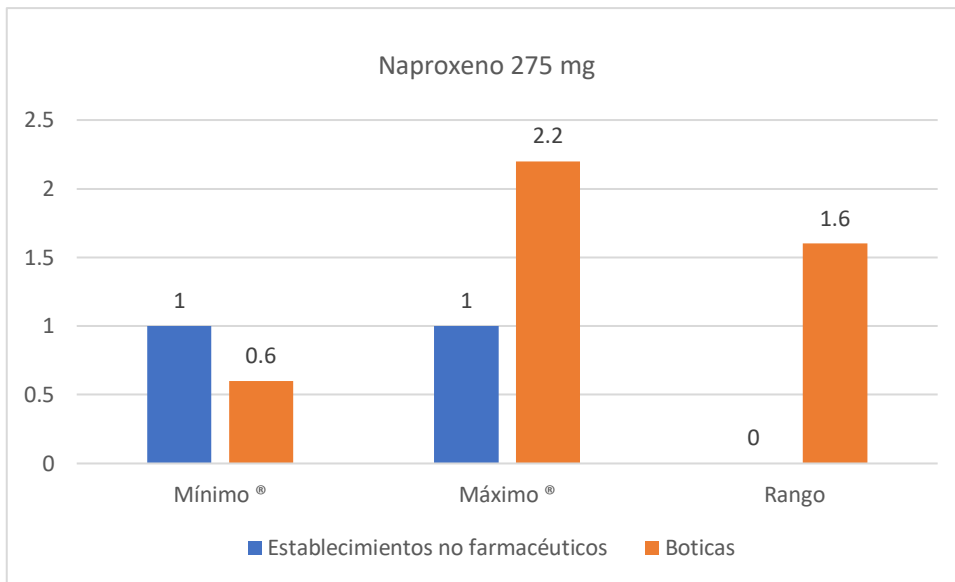


Figura 7. Naproxeno 275 mg tableta[®], precio mínimo, máximo y rango

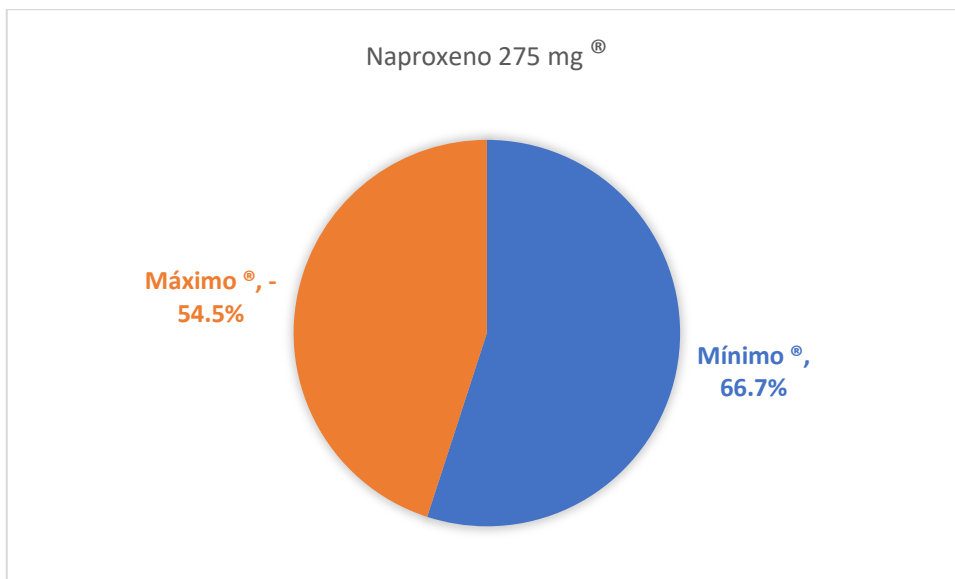


Figura 8. Naproxeno 275 mg tableta[®], variación entre precio mínimo y máximo

Tabla 6. Paracetamol 160 mg jarabe, precio

		Establecimientos no farmacéuticos	Boticas	Variación %
Medicamento en DCI	Mínimo	10.0	6.0	66.7%
	Máximo	10.0	8.0	25.0%
	Rango	0	2.0	
Medicamento de Marca ®	Mínimo	12.0	7.50	60.0%
	Máximo	12.0	23.67	- 49.3%
	Rango	2	16.17	-

Fuente: Elaboración propia

La especialidad farmacéutica paracetamol 160 mg jarabe mencionada en el listado de DIGEMID se comercializa como medicamento genérico o en DCI, y como medicamento de marca.

En DCI el producto se encontró en los establecimientos no farmacéuticos indagados, al precio unitario de S/ 10,0 y en caso de medicamento de marca la unidad a S/ 12,0

En las boticas en DCI se comercializa a precios entre S/ 6,0 y S/ 8,0, y como medicamento de marca se comercializa a precios entre S/ 7,5 y S/ 23,67 (precio mínimo y máximo respectivamente).

En general se aprecia que los precios de venta son mayores en los establecimientos no farmacéuticos excepto si se considera el precio máximo de marca encontrado en las boticas, comparativamente en los establecimientos no farmacéuticos se comercializa a un 49,3 % menos.

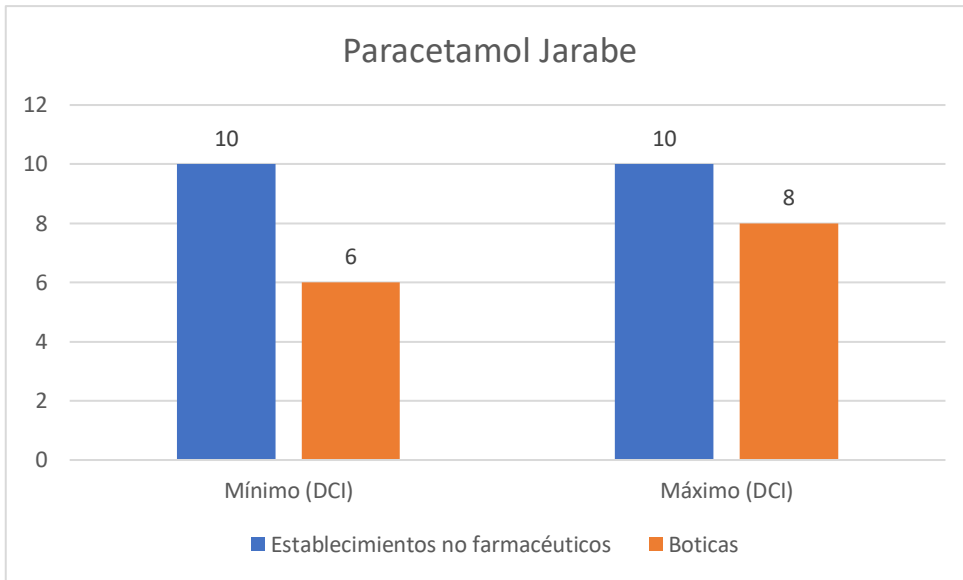


Figura 9. Paracetamol jarabe DCI, precio mínimo, máximo y rango

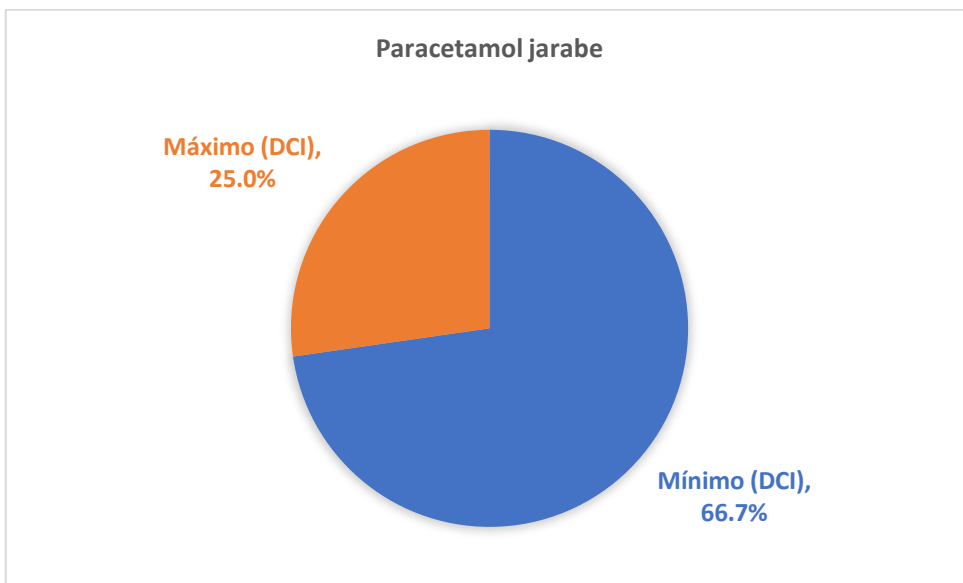


Figura 10. Paracetamol jarabe, variación entre precio mínimo y máximo (DCI)

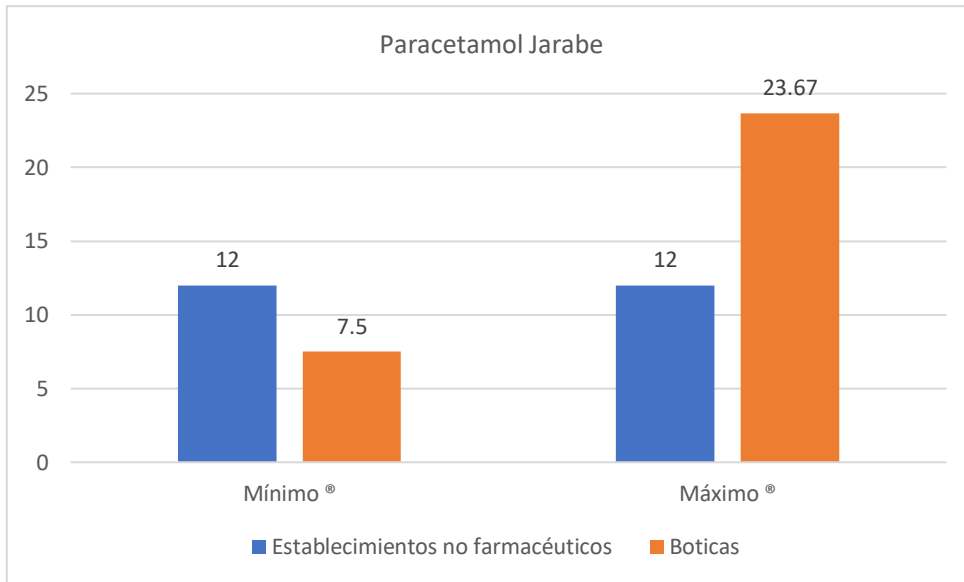


Figura 11. Paracetamol jarabe, precio mínimo, máximo y rango

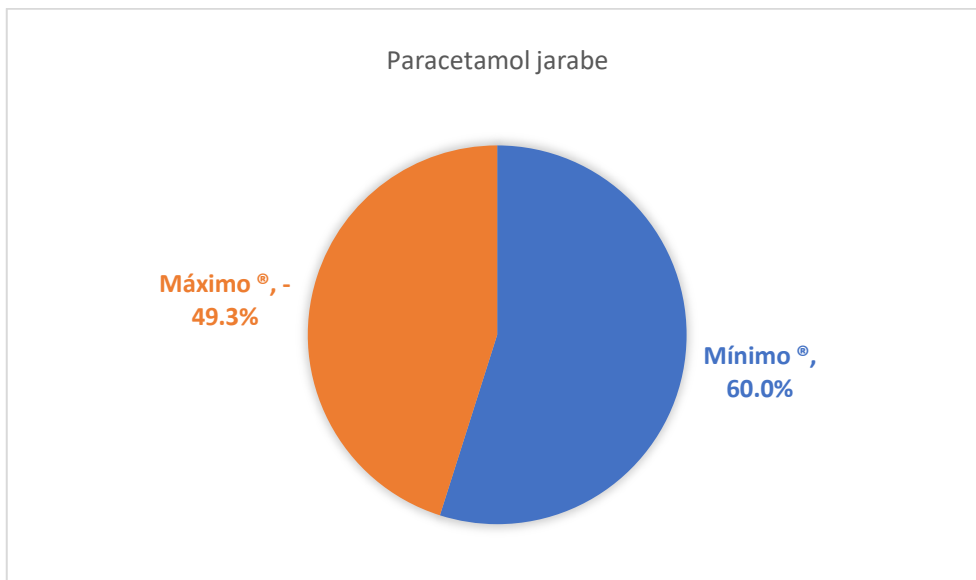


Figura 12. Paracetamol jarabe, variación entre precio mínimo y máximo

Tabla 7. Paracetamol 500 mg tableta, precio

		Establecimientos no farmacéuticos	Boticas	Variación %
Medicamento en DCI	Mínimo	0.25	0.05	400.0%
	Máximo	0.50	0.20	150.0%
	Rango	0.25	0.15	
Medicamento de Marca ®	Mínimo	1.0	0.28	257.1%
	Máximo	2.0	1.50	33.3%
	Rango	1.0	1.22	-

Fuente: Elaboración propia

La especialidad farmacéutica paracetamol 500 mg tableta mencionada en el listado de DIGEMID se comercializa como medicamento genérico o en DCI, y como medicamento de marca.

En DCI el producto se encontró en los establecimientos no farmacéuticos indagados, al precio unitario de S/ 0,25 a S/ 0,5 (precio mínimo y máximo respectivamente) y en caso de medicamento de marca la unidad el precio entre S/ 1,0 a S/ 2,0.

En las boticas en DCI se comercializa a precios entre S/ 0,05 y S/ 0,20, y como medicamento de marca se comercializa a precios entre S/ 0,28 y S/ 1,50 (precio mínimo y máximo respectivamente).

En general se puede apreciar que los precios de venta son mayores en los establecimientos no farmacéuticos, en este caso la variación puede llegar a ser de 400,0 % mayor (precio mínimo en DCI).

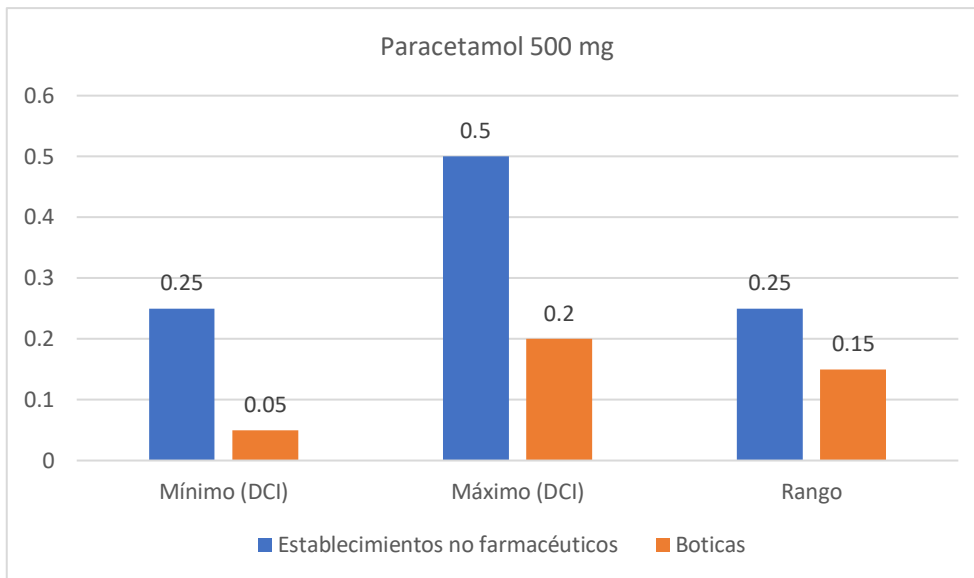


Figura 13. Paracetamol 500 mg DCI, precio mínimo, máximo y rango

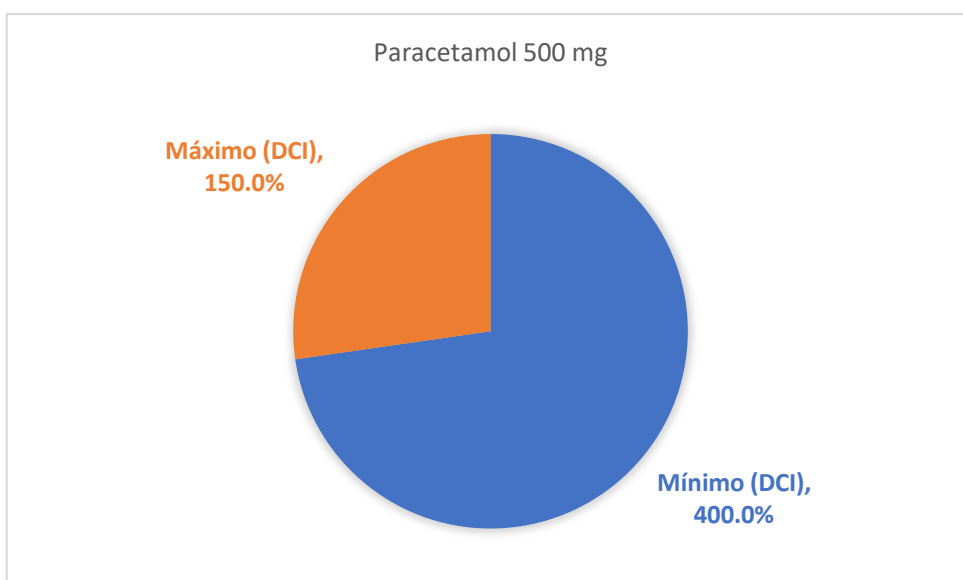


Figura 14. Paracetamol 500 mg, variación entre precio mínimo y máximo (DCI)

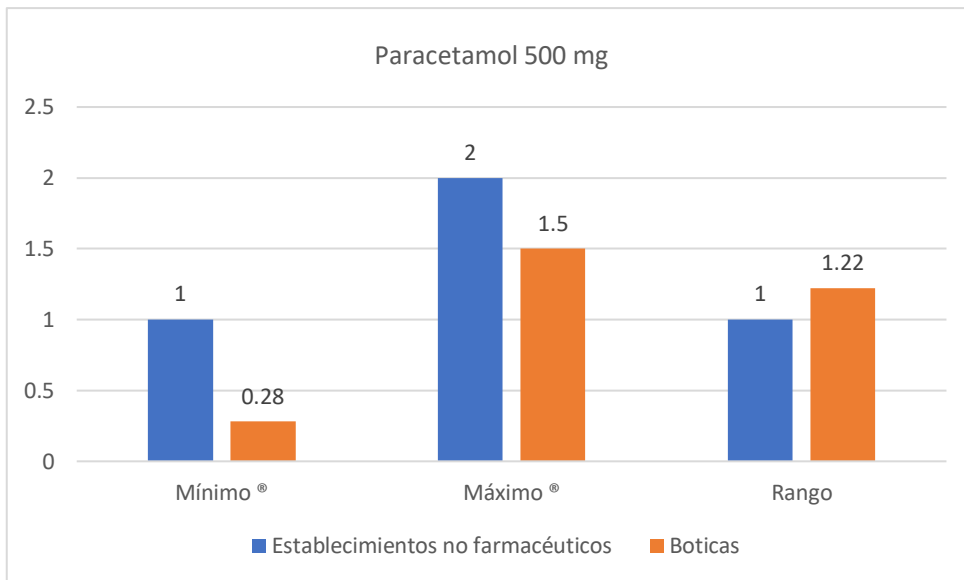


Figura 15. Paracetamol 500 mg[®], precio mínimo, máximo y rango

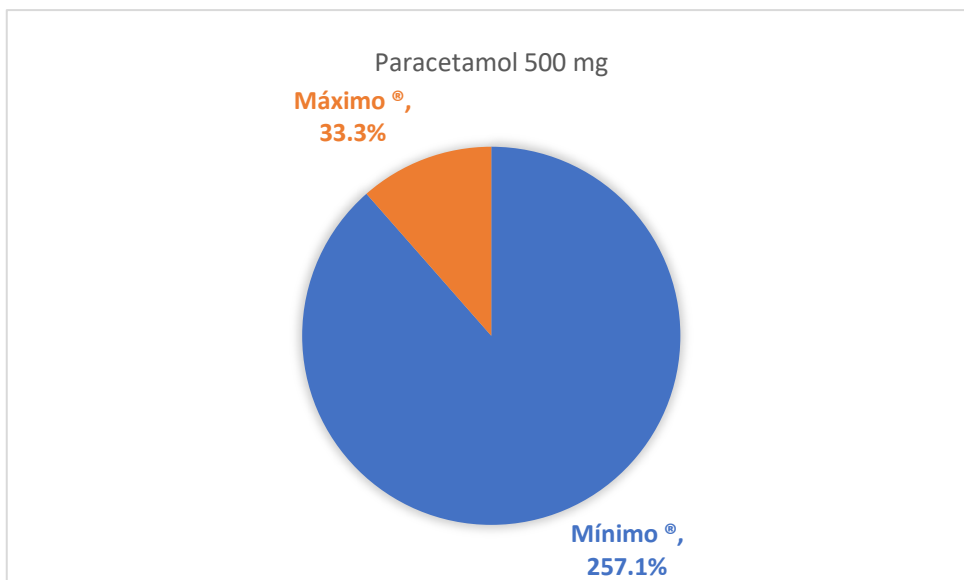


Figura 16. Paracetamol 500 mg[®], variación entre precio mínimo y máximo

Tabla 8. N-butilbromuro de hioscina + paracetamol, precio

		Establecimientos no farmacéuticos	Boticas	Variación %
Medicamento en DCI	Mínimo	-	-	-
	Máximo	-	-	-
	Rango	-	-	-
Medicamento de Marca ®	Mínimo	2.0	1.30	53.8%
	Máximo	2.0	2.0	0.0%
	Rango	0	0.70	-

Fuente: Elaboración propia

La especialidad farmacéutica, N-butilbromuro de hioscina + paracetamol que se menciona en el listado de DIGEMID no se comercializa como medicamento genérico o en DCI. Es una combinación de principios activos utilizado como antiespasmódico, se comercializa como medicamento de marca, para los fines de estudio se indagó en los establecimientos no farmacéuticos la venta de productos para el cólico o antiespasmódicos, encontrándose que este producto de marca se comercializaba en los establecimientos no farmacéuticos indagados al precio unitario de S/ 2,0, y en las boticas se comercializa a precios entre S/ 1,3 y S/ 2,0, Comparativamente atendiendo al precio mínimo entre boticas y establecimientos no farmacéuticos, se advierte que en los establecimientos no farmacéuticos el precio es 53,8 % mayor.

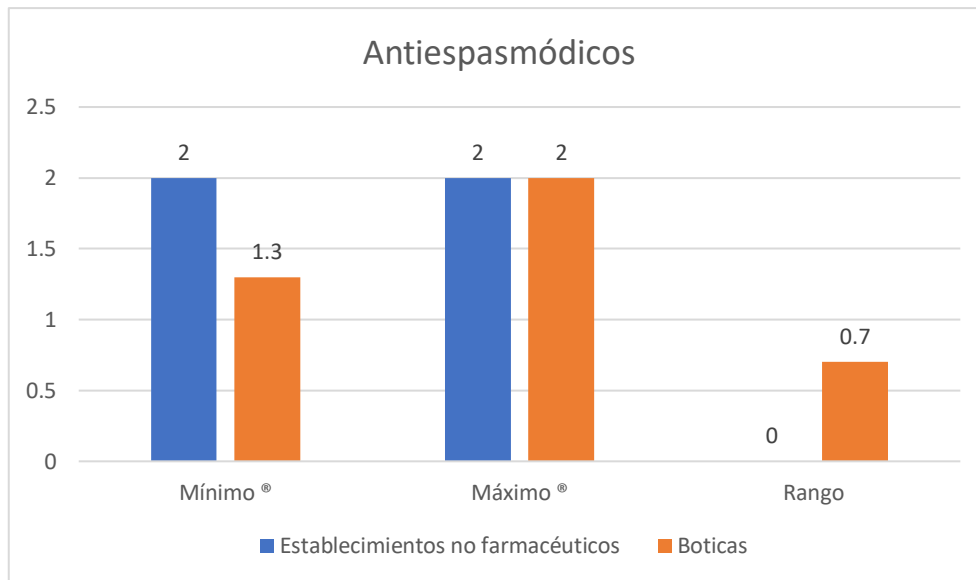


Figura 17. N-butilbromuro de hioscina + paracetamol ®, precio mínimo, máximo y rango

Tabla 9. Paracetamol + fenilefrina clorhidrato + guaifenesina, precio

		Establecimientos no farmacéuticos	Boticas	Variación %
Medicamento en DCI	Mínimo	-	-	-
	Máximo	-	-	-
	Rango	-	-	-
Medicamento de Marca ®	Mínimo	1.0	0.33	203.0%
	Máximo	2.0	1.50	33.3%
	Rango	1.0	1.17	-

Fuente: Elaboración propia

La especialidad farmacéutica, paracetamol + fenilefrina clorhidrato + guaifenesina, es una combinación de principios activos utilizado como antigripal, es una especialidad farmacéutica que no se comercializa como medicamento genérico o en DCI, pero sí se comercializa como medicamento de marca, para los fines de estudio se indagó en los establecimientos no farmacéuticos la venta de productos antigripales, encontrándose que este producto de marca se comercializaba en estos establecimientos no farmacéuticos al precio de S/ 1,0 a S/ 2,0, de otro lado, en las boticas se comercializa a precios entre S/ 0,33 y S/ 1,50. Si se considera comparativamente precio mínimo entre boticas y establecimientos no farmacéuticos, se aprecia que en los establecimientos no farmacéuticos el precio es 203,0 % mayor.

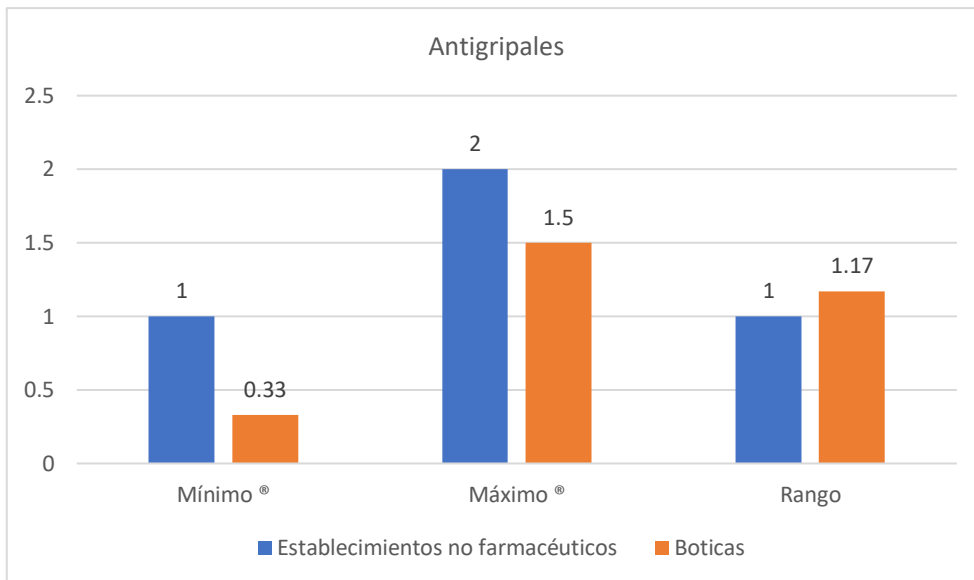


Figura 18. Antigripales @, precio mínimo, máximo y rango

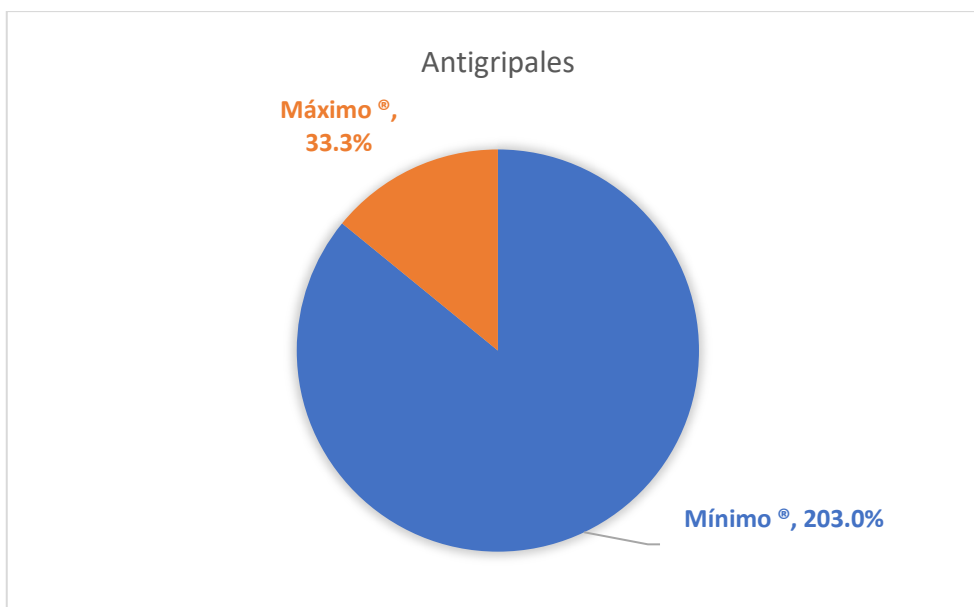


Figura 19. Antigripales @, variación entre precio mínimo y máximo

Tabla 10. Establecimientos no farmacéuticos que comercializan medicamentos, según tipo

N°	Establecimientos no farmacéuticos		Venta de medicamentos	
			Si	%
1	Bodegas	24	5	20,8%
2	Puestos ambulatorios	6	2	33,3%
	Total	30	7	23,3%

Fuente: Elaboración propia

Tabla 11. Disponibilidad de medicamentos en establecimientos no farmacéuticos

N°	Ingredientes farmacéuticos activos	Disponibilidad global			Disponibilidad real		
		N°	Venta	%	N°	Venta	%
1	Ácido acetilsalicílico 500 mg Tableta	30	2	6,7%	7	2	28,6%
2	Naproxeno 275 mg Tableta	30	3	10,0%	7	3	42,9%
3	Paracetamol 160 mg Jarabe	30	2	6,7%	7	2	28,6%
4	Paracetamol 500 mg Tableta	30	7	23,3%	7	7	100,0%
5	N-butilbromuro de hioscina + paracetamol	30	4	13,3%	7	4	57,1%
6	Paracetamol + Fenilefrina clorhidrato + Guaifenesina	30	6	20,0%	7	6	85,7%

Fuente: Elaboración propia

La tabla 11, muestra la disponibilidad de los medicamentos analizados en los establecimientos no farmacéuticos ubicados en el distrito de Parcona, considerando el total de establecimientos indagados, es decir 30, se tiene que en siete de ellos se encontró comercialización de medicamentos, dando una disponibilidad global entre 6,7 % a 23,3 %.

Y solo considerando a los siete establecimientos donde se pudo comprobar la comercialización de estos medicamentos en el 100, 0 % de ellos se comercializa paracetamol 500 mg tableta, en el 85,7 % se comercializan los antigripales, son los productos que presentan mayores porcentajes de disponibilidad.

IV. DISCUSIÓN

El estudio presenta como objetivo general: Conocer en qué medida se comercializan especialidades farmacéuticas de venta libre en denominación común internacional en establecimientos no farmacéuticos - Parcona, Ica. Considerando las características del estudio se presentan estudios tanto a nivel internacional como nacional que plantean y analizan la problemática de la venta de medicamentos sean estos de venta libre o de prescripción en establecimientos no farmacéuticos en estos análisis no se consideran los precios ni la característica de genérico o de marca del medicamento, lo que constituye una limitación en el análisis comparativo.

La venta de medicamentos en establecimientos no farmacéuticos es una problemática o realidad mundial. Oleszkiewicz (4), en su estudio “Acceso a medicamentos a través de puntos de venta no farmacéuticos en países europeos”, distingue tres categorías de países: 1) existe un comercio no farmacéutico, regulado por la ley y se refiere a sustancias activas seleccionadas; 2) hay comercio no farmacéutico limitado de productos OTC; y 3) solo hay un comercio no farmacéutico de preparaciones con un bajo efecto terapéutico (por ejemplo, medicamentos a base de hierbas), o está bajo la supervisión de un farmacéutico u otra persona calificada en ciencias farmacéuticas. Polonia es uno de los países con regulaciones bastante liberales en cuanto a la venta de medicamentos fuera de las farmacias (5). Muy contrario en países como Dinamarca o Suecia que tiene regulaciones más estrictas (6, 7). Cybulski (3) en un estudio realizado en Polonia menciona que la mayoría de los encuestados opinaba que los medicamentos OTC, deberían venderse solo en establecimientos farmacéuticos.

Por ello, se analizan los resultados de acuerdo a la realidad nacional (normas DIGEMID), a la realidad local y a los objetivos específicos propuestos. En cumplimiento del primer objetivo: Determinar cuáles son las especialidades farmacéuticas de venta libre en denominación común internacional comercializadas en establecimientos no farmacéuticos - Parcona, Ica, se tomó como base el Listado de especialidades farmacéuticas de venta sin receta médica con fichas técnicas aprobadas, el cual es dado a conocer por DIGEMID a través de los canales correspondientes (página web). El listado contiene un total de 30 productos farmacéuticos incluye especialidades para ser administradas por vía oral (tableta, cápsula, solución, suspensión) y tópica (crema, gel,

parche, solución para pulverización cutánea y solución oftálmica), la vía parenteral está excluida en esta relación.

Mediante una indagación preliminar se determinó la venta de medicamentos en establecimientos no farmacéuticos del distrito de Parcona, entre los medicamentos se halló antibióticos y otros que requieren prescripción médica, (tabla 2): De igual manera Rojas et al. (9), Beltrán (10) y Bohorquez (12), en sus investigaciones encontraron antibióticos como amoxicilina en las bodegas indagadas, así como otros antibacterianos.

La venta de antibióticos es un hecho no ajeno a la realidad (8-10, 12) sin embargo, los objetivos del estudio se centraron en medicamentos de venta libre que hayan sido considerados por DIGEMID como tal.

En caso de estas especialidades farmacéuticas que se deben comercializar en denominación común internacional, se encontró un total de seis, de ellos cuatro corresponden a analgésicos-antiinflamatorios (ácido acetilsalicílico 500 mg, naproxeno 275 mg, paracetamol 500 mg tabletas y paracetamol 160 mg presentación jarabe), antiespasmódicos (N-butilbromuro de hioscina + paracetamol) y antigripales (paracetamol + fenilefrina clorhidrato + guaifenesina) (tabla 3).

En cumplimiento del segundo objetivo: Determinar cuáles son las características de las especialidades farmacéuticas de venta libre en denominación común internacional comercializadas en establecimientos no farmacéuticos - Parcona, Ica, se tiene que todas las especialidades que se comercializan corresponden a presentaciones de administración oral. Asimismo, estos productos se comercializaban en presentación de medicamento genérico (DCI) o presentación en marca comercial ®.

Algunos productos considerados en el listado solo se comercializaban como medicamentos de marca, como es el caso del monofármaco: ácido acetilsalicílico 500 mg tableta y las combinaciones o polifármacos: N-butilbromuro de hioscina + paracetamol; y paracetamol + fenilefrina clorhidrato + guaifenesina. Las afecciones que pueden ser tratadas con estos medicamentos son; dolor-inflamación, cólicos gastrointestinales o genitourinarios, y gripe (tabla 3).

Los medicamentos que tienen una alta disponibilidad son el paracetamol 500 mg tableta y los antigripales (tabla 12)

En cumplimiento del tercer objetivo: Determinar cuál es la diferencia de precios entre las especialidades farmacéuticas de venta libre en denominación común internacional comercializadas en establecimientos farmacéuticos y no farmacéuticos del distrito de Parcona, Ica. Si se considera comparativamente precio mínimo de los productos comercializados en DCI entre establecimientos no farmacéuticos y boticas, se aprecia que en los establecimientos no

farmacéuticos el precio es sustancialmente mayor, porcentualmente llega en algún caso a una variación del 400 % mayor como se distingue en paracetamol 500 mg tableta (tabla 7).

En algunos casos al analizar los precios de marca en su precio mayor se aprecia que en los establecimientos no farmacéuticos el precio de venta es menor, caso del ácido acetilsalicílico 500 mg tableta (tabla 4), naproxeno 275 mg tableta (tabla 5), y paracetamol 160 mg jarabe (tabla 6), la explicación a ello es que en las boticas se comercializan productos de diversos laboratorios y por ello los precios son variados habiendo productos de un laboratorio con precios menores a otro laboratorio, por ello, en las boticas tienen productos de marca con precios sustancialmente distintos, en cambio los establecimientos no farmacéuticos adquieren quizá un solo producto y el de menor precio con el fin de obtener mayores ganancias adecuadas.

Cada producto analizado se presenta en las tablas con los precios mínimo y máximo tanto en la presentación DCI como en la presentación de marca, esto último con fines comparativos, asimismo se presenta la variación porcentual y el rango entre estos precios (tabla 4 – 10).

El estudio pone en evidencia la venta de medicamentos de venta libre en establecimientos no farmacéuticos, el porcentaje de establecimientos que comercializan estos productos es menor. A nivel internacional existen este tipo de productos que se pueden comercializar fuera de los establecimientos farmacéuticos (3-5), cada país establece la normativa para considerar que algunos medicamentos tengan esa característica (6,7), en el caso peruano la DIGEMID es la que determina ello. Sin embargo es importante destacar la labor del Químico Farmacéutico en la labor educativa en relación al uso racional del medicamento.

V. CONCLUSIONES

- 1) Las especialidades farmacéuticas que se comercializan en denominación común internacional fueron un total de seis: ácido acetilsalicílico 500 mg, naproxeno 275 mg, paracetamol 500 mg, en presentación de tabletas y paracetamol 160 mg en presentación de jarabe (analgésicos-antiinflamatorios-antipiréticos), N- butilbromuro de hioscina + paracetamol (antiespasmódico) y paracetamol + fenilefrina clorhidrato + guaifenesina (antigripal).
- 2) La vía de administración de las especialidades farmacéuticas de venta libre que se comercializan en establecimientos no farmacéuticos es la vía oral. Los analgésicos-antiinflamatorios-antipiréticos se expenden como monofármacos, y el antiespasmódico, así como, el antigripal, son combinaciones de principios activos o polifármacos. El paracetamol 500 mg tableta y los antigripales son las presentaciones que tienen una alta disponibilidad.
- 3) La variación de precios entre los productos comercializados en establecimientos farmacéuticos y no farmacéuticos en algunos casos es de, hasta el 400 % (paracetamol 500 mg), esto considerando el precio mínimo del producto en su presentación genérica o en denominación común internacional. Y considerando la presentación comercial ® la variación llega hasta 257,1 % (paracetamol 500 mg).

VI. RECOMENDACIONES

- 1) A la Dirección General de Medicamentos Insumos y Drogas, evaluar periódicamente el listado de medicamentos de venta libre complementándolo con las recomendaciones y consideraciones a tomar en cuenta para evitar un uso irracional de estos medicamentos.
- 2) Realizar actividades de proyección social y extensión cultural con módulos que expliquen los cuidados que se deben tomar en cuenta para un almacenamiento adecuado de medicamentos en casa, extendiendo estos conocimientos a aquellos establecimientos no farmacéuticos que amparándose en las normas expenden medicamentos.
- 3) Promover el rol del farmacéutico como educador y guía en el uso racional de medicamentos.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

1. Jairoun AA, Al-Hemyari SS, Shahwan M, El-Dahiyat F, Jairoun M, Godman B, Kurdi A, Zyoud S. Access to non-prescription medicines via vending machines: key considerations to help transfer the self-care concept to the next generation while managing safety risks, *Journal of Pharmaceutical Health Services Research*, Volume 13, Issue 4, November 2022; 13(4):396–401, <https://doi.org/10.1093/jphsr/rmac044>
2. Lind J, Schafheutle E, Hägg A, Sporrang S. General sale of non-prescription medicinal products: Comparing legislation in two European countries. *Research in Social and Administrative Pharmacy*. 2016; 12(1): 68-77. <https://doi.org/10.1016/j.sapharm.2015.03.002>
3. Cybulski M, Cybulski L, Krajewska-Kulak E, Orzechowska M, Cwalina U. Preferences and attitudes of older adults of Bialystok, Poland toward the use of over-the-counter drugs. *Clin Interv Aging*. 2018 Apr 10;13: 623-632. doi: 10.2147/CIA.S158501. PMID: 29692605; PMCID: PMC5901153
4. Oleszkiewicz P, Kryszynski J, Religioni U, Merks P. Access to Medicines via Non-Pharmacy Outlets in European Countries-A Review of Regulations and the Influence on the Self-Medication Phenomenon. *Healthcare (Basel)*. 2021 Jan 26;9(2):123. doi: 10.3390/healthcare9020123.
5. Lasota D, Mirowska-Guzel D, Goniewicz M. The Over-the-Counter Medicines Market in Poland. *Int J Environ Res Public Health*. 2022 Dec 18;19(24):17022. doi: 10.3390/ijerph192417022. PMID: 36554903; PMCID: PMC9779608
6. Danish Medicines Agency. OTC medicines and release for sale outside pharmacies. [Internet] 23 June 2023 [Access Dec 6, 2023] Available from: <https://laegemiddelstyrelsen.dk/en/licensing/medicinal-products-committee/otc-medicines-for-sale-outside-pharmacies/>
7. Swedish Medical Products Agency. Non-prescription (over-the-counter) medicines. [Internet] 23 June 2023 [Access Dec 6, 2023] Available from: https://www.verksamta.se/web/international/services/find-permits?p_p_id=tvv_hitta_tillstand_WAR_tvv_hitta_tillstand&p_p_lifecycle=0&p_p_sta


te=normal&p_p_mode=view&p_p_col_id=column-1&p_p_col_count=2&_tvv_hitta_tillstand_WAR_tv_v_hitta_tillstand_permitId=55963&_tvv_hitta_tillstand_WAR_tv_v_hitta_tillstand_currLetter=null&_tvv_hitta_tillstand_WAR_tv_v_hitta_tillstand_parentNav=%2FshowAtoZ.xhtml&_tvv_hitta_tillstand_WAR_tv_v_hitta_tillstand_facesViewIdRender=%2FshowPermit.xhtml


8. Beardsley J, Chambers J, Lam T, Zawahir S, Le H, Nguyen T, et al. Mapping access to drug outlets in Vietnam: distribution of drug outlets and the sociodemographic characteristics of the communities they serve. *The Lancet Regional Health - Western Pacific* 2023;30: 100668. <https://doi.org/10.1016/j.lanwpc.2022.100668>
9. Rojas I, Olivo J. Evaluación de Medicamentos de Prescripción Comercialización en Bodegas de Chilca – Huancayo. [Tesis] Huancayo. Universidad Roosevelt; 2017. Disponible en: <https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/3366601>
10. Beltrán J, Salvador G. Comercialización de medicamentos de prescripción en establecimientos no farmacéuticos del distrito de los olivos 2018. [Tesis] Lima. Universidad Norbert Wiener; 2019. Disponible en: https://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13053/3660/T061_41928426_42400115_T.pdf?sequence=3
11. Carrasco J. Determinación de la comercialización de medicamentos falsificados en puestos ambulatorios del mercadillo de Sullana, 2020. [Tesis] Huancayo. Universidad San Pedro; 2020. Disponible en: http://publicaciones.usanpedro.edu.pe/bitstream/handle/USANPEDRO/15241/Tesis_64447.pdf?sequence=1&isAllowed=y
12. Bohorquez E, Pascual D. Comercialización de medicamentos de prescripción en establecimientos no farmacéuticos del distrito de Ate Vitarte - Lima, 2020. [Tesis] Huancayo. Universidad Roosevelt; 2021. Disponible en: <https://repositorio.uroosevelt.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14140/372/TESIS%20FINAL%20DELIA%20-ELIZABETH..pdf?sequence=1>
13. Centro Nacional de Documentación e Información de Medicamentos. Adquirir medicamentos en bodegas o bazares puede afectar la salud y causar la muerte. [Internet] Octubre 2013 [Acceso 11 noviembre de 2023] Disponible en: <https://bvcenadim.digemid.minsa.gob.pe/index.php/noticias/76-adquirir-medicamentos-en-bodegas-o-bazares-puede-afectar-la-salud-y-causar-la-muerte>
14. Hernández R, Fernández C, Baptista P. Metodología de la investigación. 6º ed. McGraw Hill: México, D.F.; 2014.

15. Müggenburg M, Pérez I. Tipos de estudio en el enfoque de investigación cuantitativa Enfermería Universitaria. [Internet] Enero-abril, 2007 [Acceso 11 noviembre de 2023]; 4(1): 35-38. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/3587/358741821004.pdf>
16. Veiga de Cabo J, Fuente Díez E, Zimmermann M. Modelos de estudios en investigación aplicada: conceptos y criterios para el diseño. Med. segur. trab. [Internet]. Marzo 2008 [Acceso 31 octubre de 2023]; 54(210):81-88. Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0465-546X2008000100011&lng=es
17. Parra A. ¿Qué es una población de estudio? Características y técnicas de muestreo. [Internet] [Acceso 31 octubre de 2023] Disponible en: <https://www.questionpro.com/blog/es/poblacion-de-estudio/>
18. Ministerio de Salud. Documento técnico: Metodología para la evaluación de la oferta de los servicios de salud. Lima: MINSA; 2004
19. Indeed. Técnicas de investigación de campo: qué son y para qué sirven. [Internet] Setiembre 2022 [Acceso 3 noviembre de 2023]. Disponible en: <https://mx.indeed.com/orientacion-profesional/desarrollo-profesional/tecnicas-investigacion-campo>
20. Ortega C. Tipos de observación: Características y ventajas. [Internet] [Acceso 11 noviembre de 2023]. Disponible en: <https://www.questionpro.com/blog/es/tipos-de-observacion/>
21. Sanjuán L. La observación participante. [Internet] Barcelona: Oberta UOC Publishing, SL; 2019 [Acceso 31 octubre de 2023]. Disponible en: https://openaccess.uoc.edu/bitstream/10609/147145/5/MetodosDeInvestigacionCualitativaEnElAmbitoLaboral_Modulo2_LaObservaconParticipante.pdf
22. Ministerio de Salud – DIGEMID. Listado de Especialidades Farmacéuticas de Venta sin Receta Médica con Fichas Técnicas Aprobadas. [Internet] 2023 [Acceso 12 junio de 2024] Disponible en: <https://www.digemid.minsa.gob.pe/webDigemid/registro-sanitario/productos-farmaceuticos/venta-sin-receta/>

VIII. ANEXOS.

8.1 Resolución de aprobación de Proyecto


UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
Ciudad Universitaria s/n Teléfono 056 762373


FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA
DECANATO

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCION DECANAL N° 038-D/FFB-UNICA-2024

Ica, 19 de enero de 2024

VISTO:
El Oficio N°025-UI/CI-FFB-UNICA-2024 de fecha 15 de enero de 2024, Exp. N° 241 del 16 de enero de 2024, presentado por la Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, haciendo llegar el reporte y la constancia de haber realizado el análisis con el software de verificación de similitud al proyecto de tesis presentado por el (la): **Bach. ROJAS VELASQUEZ FLOR DE MARÍA (Autor)**.

CONSIDERANDO:
Que, mediante Resolución Rectoral N° 011-R-UNICA-2024 de fecha 10 de enero de 2024, se encarga como Decano interino de la Facultad de Farmacia y Bioquímica al **Dr. FELIPE ARTEMIO SURCO LAOS**.

Que, la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" organiza su régimen académico por facultades; que las facultades son unidades de formación académica, profesional y de gestión.

Que, el Reglamento de Grados Académicos y Títulos Profesionales, aprobado con RR. N° 048-R-UNICA-2021 (25-01-2021), establece que, para la obtención del Título Profesional mediante Tesis, el Bachiller debe cumplir con el desarrollo de un proyecto de tesis, con el asesor designado.

Que, habiendo presentado el (la): **Bach. ROJAS VELASQUEZ FLOR DE MARÍA (Autor)**, su solicitud pidiendo aprobación de Proyecto y Asesor con fecha 12 de diciembre de 2023, Exp. N° 5600, se acuerda aceptar la propuesta de asesor al **Dr. LUIS ALEJANDRO CALLE VILCA** con Oficio N° 2000-UI-CI-FFB-UNICA-2023 de fecha 15 de diciembre de 2023, quien debe coordinar y revisar el proyecto enviando un documento que está apto para pasar el antiplagio de acuerdo al Artículo 32.- Procedimiento para la obtención del Título profesional donde señala que el proyecto de tesis pase por el sistema antiplagio, y una vez aprobada deberá ser formalizada mediante Resolución Decanal.

Que, habiéndose reunido la Comisión de Investigación de la Facultad de Farmacia y Bioquímica el día 13 de diciembre de 2023, fecha donde se aprueba el proyecto de tesis.


Que, de acuerdo al Art° 32, inciso 10.- del Reglamento de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", Aprobado con R.R. N° 048-R-UNICA-2021 de fecha 25-01-2021; con esta aprobación, el asesorado deberá desarrollar el proyecto de tesis en un plazo mínimo de cuatro (4) meses, debiendo concluirse en un plazo máximo de dieciocho (18) meses, pudiéndose prorrogar el plazo por dos (2) meses más. Vencido el plazo, el asesorado tendrá que presentar un nuevo proyecto.

Que, mediante el Oficio N° 025-UI-CI-FFB-UNICA-2024 de fecha 15 de enero de 2024, Exp. N° 241 del 16 de enero de 2024; la Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, hace llegar el reporte de Antiplagio y la constancia de haber realizado el análisis con el software de verificación de similitud de fecha 10 de enero de 2024, para la emisión de la Resolución Decanal de aprobación del Proyecto de Tesis "COMERCIALIZACIÓN DE ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS DE VENTA LIBRE EN DENOMINACIÓN COMÚN INTERNACIONAL EN ESTABLECIMIENTOS NO FARMACÉUTICOS – PARCONA, ICA" presentado por el (la) **Bach. ROJAS VELASQUEZ FLOR DE MARÍA (Autor)**, para la obtención del Título Profesional, habiendo obtenido el calificativo de Aprobado con el 2% de similitud, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 4°, inciso 4.3 del Reglamento para la Evaluación de Originalidad de los Documentos de Investigación aprobado con RR. N° 1668-R-UNICA-2020 (14-12-2020) y R.R. N° 761-R-UNICA-2021 (04-05-2021) que Aprueba el uso obligatorio del servicio de iThenticate de Trinitin.

Que, en la Facultad de Farmacia y Bioquímica, el Decano interino haciendo uso de sus atribuciones conferidas en el Reglamento General de la Universidad, aprobado con RR N° 027-2021-R-UNICA. Art 176. Funciones y atribuciones del decano.

SE RESUELVE:
ARTICULO 1°.- Aprobar, el Proyecto de Tesis presentado por el (la): **Bach. ROJAS VELASQUEZ FLOR DE MARÍA (Autor)**, Titulado: "COMERCIALIZACIÓN DE ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS DE VENTA LIBRE EN DENOMINACIÓN

Campus Universitario (Panamericana Sur Km 305) – Facultad de Farmacia y Bioquímica - ICA
Email: farmacia@unica.edu.pe





UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
Ciudad Universitaria s/n Teléfono 056 762573



FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA
DECANATO

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

COMÚN INTERNACIONAL EN ESTABLECIMIENTOS NO FARMACÉUTICOS – PARCONA, ICA", para la obtención del Título Profesional.

ARTÍCULO 2°.- Debiendo continuar desarrollando el proyecto con el asesor designado: **Dr. LUIS ALEJANDRO CALLE VILCA con N°Orcid.org/0000-0003-0473-3175;** teniendo un periodo de 04 meses, del 19 de enero al 16 de mayo de 2024.

ARTÍCULO 3°.- Transcribir la presente resolución a los interesados e instancias pertinentes para los fines correspondientes.

Regístrese, Comuníquese y Archívese

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Dr. FELIPE ANEMIO SURCO LAOS
DECANO (e)



8.2 Consentimiento Informado

Considerando las características del estudio a realizar no corresponde, redactar carta de presentación del estudio o documento de consentimiento informado, por los aspectos detallados en el proyecto, en la parte metodológica y aspectos éticos.

1. Como técnica, se utilizará la observación y se menciona en procedimientos: “La técnica a utilizar de la observación implica en acercarse al dependiente y comprobar la existencia de las variables en estudio, Lo indispensable en esta técnica es que el observador debe pasar desapercibido, de lo contrario es altamente probable que los sujetos modifiquen su comportamiento normal” (20, 21).
2. En el procedimiento, se menciona: “**No se utilizaron implementos como celulares, cámara, o algún cuestionario estructurado, para registrar el hecho.** Se consignó datos en fichas no estructuradas o cuaderno de notas luego de realizada la indagación en los establecimientos no farmacéuticos”.
3. En aspectos éticos, se menciona: “No se interaccionó con el dependiente del establecimiento no farmacéutico, por lo que no se requerirá tomar datos personales. Sólo se consignó a posteriori la existencia o no de las variables en estudio”.

8.3 Validez y fiabilidad

De igual manera considerando las características del estudio no corresponde la validación de una ficha no estructurada o cuaderno de notas. En procedimiento, se menciona: “Se consignaron los datos en fichas no estructuradas o cuaderno de notas luego de realizada la indagación en los establecimientos no farmacéuticos”.

8.4 Listado de especialidades farmacéuticas de venta sin receta médica

Listado de Especialidades Farmacéuticas de Venta sin Receta Médica con Fichas Técnicas Aprobadas

#	IFA(S)	Concentración	Forma Farmacéutica	Ficha Técnica, Inserto y/o Rotulado
1	Clotrimazol	1%	crema	Ver Archivos Adjuntos
2	Dextrometorfano bromhidrato + Guaifenesina	10 mg+100mg/5mL	Solución oral	Ver Archivos Adjuntos
3	Diclofenaco dietilamina	23,2mg/g	Gel	Ver Archivos Adjuntos
4	Diclofenaco dietilamina	11,6mg/g	Gel	Ver Archivos Adjuntos
5	Diclofenaco Epolamina	180mg	parche transdérmico	Ver Archivos Adjuntos
6	Diclofenaco sódico	10 mg/g	Gel	Ver Archivos Adjuntos
7	Hidróxido de Magnesio	415mg/5mL	Suspensión Oral	Ver Archivos Adjuntos
8	Hipromelosa + Dextran	3mg + 1 mg/mL	Solución Oftálmica	Ver Archivos Adjuntos
9	Ibuprofeno	200mg	Tableta	Ver Archivos Adjuntos
10	Ibuprofeno	200mg	Cápsula blanda	Ver Archivos Adjuntos
11	Ibuprofeno	5%	Gel	Ver Archivos Adjuntos
12	Ibuprofeno	100mg/5mL	Suspensión Oral	Ver Archivos Adjuntos
13	Naproxeno	275 mg	tableta	Ver Archivos Adjuntos
14	Paracetamol	120mg	solución oral	Ver Archivos Adjuntos
15	Paracetamol	160 mg	jarabe	Ver Archivos Adjuntos
16	Paracetamol	500 mg	tableta	Ver Archivos Adjuntos
17	Paracetamol	100 mg	solución oral	Ver Archivos Adjuntos
18	Paracetamol + AAS + cafeína	250mg+250mg+65mg	tableta recubierta	Ver Archivos Adjuntos
19	Terbinafina	1%	Solución para pulverización cutánea	Ver Archivos Adjuntos
20	Terbinafina	1%	Crema	Ver Archivos Adjuntos
21	Ácido acetilsalicílico	500 mg	Tableta recubierta	Ver Archivos Adjuntos
22	Clotrimazol	1%	Solución tópica	Ver Archivos Adjuntos
23	N-butilbromuro de hioscina + Paracetamol	10 mg + 500 mg	Tableta recubierta	Ver Archivos Adjuntos
24	Paracetamol + Cafeína	500mg + 65mg	Tableta	Ver Archivos Adjuntos
25	Paracetamol	325 mg	Tableta	Ver Archivos Adjuntos
26	Paracetamol + Fenilefrina clorhidrato + Guaifenesina	500mg + 10mg + 200mg	Polvo para Solución Oral	Ver Archivos Adjuntos
27	Smeticona	40 mg	Tableta masticable	Ver Archivos Adjuntos
28	Smeticona	80 mg	Tableta masticable	Ver Archivos Adjuntos
29	Smeticona	240 mg	Capsula blanda	Ver Archivos Adjuntos
30	Subsalicilato de Bismuto	87,5 mg/5 ml	Suspensión Oral	Ver Archivos Adjuntos

8.5 Mapa de las zona urbana de mayor densidad poblacional: Distrito de Parcona



8.6 Matriz de consistencia

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Metodología
<p>Problema general ¿En qué medida se comercializan especialidades farmacéuticas de venta libre en denominación común internacional en establecimientos no farmacéuticos - Parcona, Ica?</p> <p>Problemas específicos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuáles son las especialidades farmacéuticas de venta libre en denominación común internacional comercializadas en establecimientos no farmacéuticos - Parcona, Ica? 2. ¿Cuáles son las características de las especialidades farmacéuticas de venta libre en denominación común internacional comercializadas en establecimientos no farmacéuticos - Parcona, Ica? 3. ¿Cuál es la diferencia de precios entre las especialidades farmacéuticas de venta libre en denominación común internacional comercializadas en establecimientos farmacéuticos y no farmacéuticos del distrito de Parcona, Ica? 	<p>Objetivo general. Conocer en qué medida se comercializan especialidades farmacéuticas de venta libre en denominación común internacional en establecimientos no farmacéuticos - Parcona, Ica</p> <p>Objetivos específicos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Determinar cuáles son las especialidades farmacéuticas de venta libre en denominación común internacional comercializadas en establecimientos no farmacéuticos - Parcona, Ica. 2. Determinar cuáles son las características de las especialidades farmacéuticas de venta libre en denominación común internacional comercializadas en establecimientos no farmacéuticos - Parcona, Ica 3. Determinar cuál es la diferencia de precios entre las especialidades farmacéuticas de venta libre en denominación común internacional comercializadas en establecimientos farmacéuticos y no farmacéuticos del distrito de Parcona, Ica 	<p>Estudio observacional, no se plantea hipótesis</p>	<p>Medicamentos de venta libre</p> <ul style="list-style-type: none"> - Características - Disponibilidad - Precios - Variación de precios <p>Establecimientos no farmacéuticos</p> <ul style="list-style-type: none"> -Tipo 	<p>Investigación aplicada. Descriptiva- Diseño. No experimental, transversal</p> <p>Población: Establecimientos no farmacéuticos del distrito de Parcona.</p> <p>Muestreo no probabilístico, por conveniencia</p> <p>Técnica</p> <p>Trabajo de campo</p> <p>Observación.</p> <p>Instrumentos.</p> <p>Ficha de observación</p> <p>Programa Excel</p>